



**UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE PUEBLA**

**DECANATO DE ARTES Y HUMANIDADES**

**MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN Y DESARROLLO FAMILIAR**

**FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES  
PATERNALES EN DISCIPLINA POSITIVA PARA MEJORAR LAS  
PRÁCTICAS DE CRIANZA EN MENORES DE EDAD PREESCOLAR.**

**TESIS  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:**

**MAESTRO EN ORIENTACIÓN Y DESARROLLO FAMILIAR**

**PRESENTA:  
MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ SÁNCHEZ**

**ASESOR DE TESIS:  
MTRA. MA. ESTELA GARCÍA MELÉNDEZ**

**PUEBLA, MÉXICO**

**MES ABRIL DE 2022**



**UPAEP – Secretaría General**

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyła**

**Tesis Digitales Restricciones de uso:**

**DERECHOS RESERVADOS ©**

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

Introducción.....	5
1. Descripción de la situación educativa a transformar.....	7
1.1 Elección de la situación educativa que se desea transformar.....	7
1.2 Enunciado de la situación educativa que se desea transformar.....	10
1.3 Análisis de la situación educativa a transformar.....	11
1.4 Nuevo contacto con la realidad.....	15
1.5 Nuevas explicaciones de la situación educativa a transformar.....	20
2. Marco conceptual.....	22
2.1 Prácticas y/o estilos de crianza parentales.....	22
2.1.1 Tipos de Estilos Parentales.....	24
2.1.2 Creencias y prácticas de crianza generacionales basadas en el castigo.....	30
2.2 ¿Qué es la inteligencia emocional?.....	32
2.2.1 ¿Para qué sirven las emociones? Principales competencias emocionales.....	34
2.2.2 Importancia de la regulación adulta para la mejora en prácticas de crianza.....	35
2.3. ¿Qué es la Disciplina Positiva?.....	38
2.3.1 Límites Asertivos en la familia.....	40
2.3.2 Estrategias de Crianza Positiva en la familia.....	41
3. Propuesta de intervención.....	45
3.1 Presentación.....	45
3.2 Justificación.....	46
3.3 Diseño de la intervención.....	46
4. Análisis de los resultados.....	65
4.1 Descripción de la puesta en práctica.....	65
4.2 Observación de las acciones emprendidas.....	69
4.3 Recuperación y reapertura del proceso.....	71
Referencias.....	73
Anexos.....	77

## **Resumen**

La familia es el sistema de relaciones interpersonales que implica el núcleo de socialización primordial para la vida en sociedad, en la dinámica familiar las prácticas de crianza juegan un papel importante en el establecimiento de conductas sociales, es la familia a partir de su actividad parental que dota a los hijos/as de habilidades y capacidades para enfrentarse a los diferentes contextos en los cuales se desenvuelven. Ante esto no es de extrañarse que actualmente a pesar de las investigaciones actuales así como reformas hacia el vínculo afectivo de la familia en relación con sus prácticas de crianza, siguen persistiendo pautas relacionadas con el castigo físico y psicológico desde edades tempranas. La propuesta tiene como propósito orientar a los padres de familia en su labor de formar, es decir, educar con amor a partir de la regulación emocional de los adultos, impactando de forma significativa en los hijos/as, esta propuesta es un taller teórico-práctico que consta de ocho sesiones, las cuales se transmitirán a los asistentes conocimientos, aprendizajes, estrategias y habilidades para generar en su familia una crianza positiva a través de la regulación emocional de los padres.

**Palabras clave:** Familia, crianza, pautas, prácticas de crianza, regulación emocional, castigo físico.

### **Abstract:**

The family is the system of interpersonal relationships that implies the nucleus of primordial socialization for life in society, that is why within the family dynamics, parenting practices play an important role in the establishment of social behaviors of children, it is the family based on their parental activity that endows their children with all the skills and abilities to face the different contexts in which they operate. Given this, it is not surprising that currently, despite all the current research and reforms towards the affective bond of the family in relation to their parenting practices, guidelines related to physical and psychological punishment continue to persist, and even more so in early ages. The purpose of the proposal is to guide parents in their work of training, that is, educating with love, based on the emotional regulation of adults and that has a significant impact on children, this proposal is a workshop Theoretical-practical that consists of eight sessions,

which will provide the assistants with knowledge, learning, strategies and skills to generate positive parenting in their family through the emotional regulation of parents.

## Introducción

*“La afectividad debe ser el único hilo conductor de toda situación educativa”*

**Mar Romera**

Actualmente en pleno siglo XXI, desde los entornos familiares sigue prevaleciendo formas de crianza basadas en el castigo intencionado tales como la agresión psicológica o física, generando en los hijos/as un crecimiento con deficiencias en su desarrollo que van desde lo cognitivo a lo emocional, estas situaciones aún predominan a pesar de investigaciones, reformas o leyes que protegen al menor y se siguen aplicando por medio de prácticas de crianza generacionales, que se sustentan en creencias culturales contextuales.

Cuando los padres de familia manifiestan es “una nalgada para que entienda”, no se dan cuenta del daño tan considerable que le hacen a los menores y que en un futuro significaran marcas emocionales, las cuales arrastraran durante todo su desarrollo afectando capacidades y habilidades de toda índole.

Es por ello que se realizó la valoración específica del centro educativo donde actualmente laboro, centrando la atención en las familias, sus prácticas de crianza y el rol de los padres en este proceso, encontrando como incidencia el uso de castigos por medio de la agresión física, la dichosa “nalgada” como forma correctiva para minimizar comportamientos de los hijos/as que para los padres no son esperados, ni deseados.

Ante esto se decidió abordar dicha problemática creando una red de apoyo a los padres de familia en su tarea por medio de la investigación-acción, la cual permite el estudio de una situación social, con el fin de tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma y la cual consiste en realizar un diagnóstico pertinente, para facilitar el juicio práctico en situaciones contextuales concretas y la validez de las hipótesis teóricas, no tiene la finalidad de probar la verdad, si no de generar la utilidad para ayudar a las personas que se encuentran en las problemáticas detectadas a actuar de forma más inteligente y acertada. (Eliot, J., 1990, p. 84)

La investigación-acción consistió en planear y diseñar una propuesta de intervención que ayude a reformar aspectos no beneficiosos en las prácticas de crianza de las familias de contexto social valorado, con el objetivo fundamental de mejorarlas por medio de una orientación de fortalecimiento a las habilidades emocionales paternas y así generar una disciplina positiva desde el hogar que optimice el desarrollo integral de los alumnos/as de edad preescolar.

Se abordan los temas de prácticas de crianza y estilos parentales, desde una mirada conceptual teórica que a pesar de los cambios actuales en las familias siguen persistiendo pautas que son transmitidas generacionalmente y que aplican en la crianza de sus hijos/as, sin olvidar el castigo sujeto a agresión constante, utilizándolo como medida correctiva hacia conductas. Se retoma la importancia de la regulación emocional adulta en la potencialidad de las competencias paternas de crianza, con el fin de reconocer la inteligencia emocional como parte del proceso regulador de emociones y por último se hace un adentramiento a lo que es la disciplina positiva desde la perspectiva de una educación con amor a través de los límites, normas y acuerdos claros en la crianza de los hijos, es decir, como poner límites sin ahogarse en la culpa.

Finalmente se estructura la propuesta de trabajo con el diseño de la de intervención a abordar con los padres de familia, la cual consta de una organización de sesiones teórico-prácticas, en las cuales se sustente el aprendizaje en pro de la mejora de prácticas educativas en el hogar, la investigación se basa en brindar “Fortalecimiento de habilidades emocionales paternas en disciplina con amor, para mejorar las prácticas de crianza en menores de edad preescolar”, con la puesta en marcha del taller “Vitaminas de amor para ser Mejores Padres”.

## **1. Descripción de la situación educativa a transformar**

### 1.1. Elección de la situación educativa a transformar

En el contexto escolar en el que actualmente laboro, después de 5 años de experiencia allí, tanto de forma individual y en colectivo docente, se ha identificado que el manejo de la disciplina en el entorno familiar de nuestros alumnos/as de preescolar (3-6 años de edad) se funda bajo acciones negativas de descuido y maltratos físicos, esto de algún modo repercute en las conductas, así como en la adquisición de aprendizajes en los niños/as, sin dejar atrás que la comunicación-apoyo entre padres de familia y docentes en este sentido también es deficiente.

Durante la convivencia presencial se ha tratado de minimizar barreras de aprendizaje, por medio de estrategias que favorecieran acciones de involucramiento familiar positivas desde el hogar, pero cabe destacar que solo se han realizado con el fin de hacer mejoras en el rendimiento de los alumnos/as durante su jornada escolar, pero no se han abordado desde el seno familiar.

Realizando un análisis más concreto de la situación se destaca que en su mayoría quienes se hacen responsables de los alumnos en aspectos de cuidado, salud, alimentación y educativo, por lo regular son madres de familia, pero lo realizan con descuido, maltratos, baja preocupación por la alimentación correcta de sus hijos y en el terreno educativo no tienen responsabilidad, no hay involucramiento por lo tanto existe nulo interés, ya que ven al centro educativo como institución de cuidado.

Al realizar la reflexión de diagnóstico contextual de la ruta de mejora escolar del ciclo escolar 2019-2020 y comparación con la actual del ciclo escolar 2020-2021 “Enseñanza a distancia”, sigue como una predominante esta situación de disciplina y apoyo al pequeño/a, de formas no adecuadas, que repercuten indudablemente en su desarrollo integral y que actualmente con el confinamiento han aumentado.

Otro aspecto a destacar que es muy importante en esta problemática y que es alarmante, es la constante separación del vínculo de pareja y familiar, cuando este sucede no existe una

regulación de emociones al transitar por esta etapa de separación y continuamente se están presentando reconstrucciones de pareja y/o familias con personas en las mismas condiciones y que indudablemente repercuten en la integridad de los alumnos/as, es decir, como ejemplo claro las madres de familia pertenecientes a la comunidad escolar buscan constantemente la figura masculina para construir vínculos familiares, no superando antes el proceso de separación, cuando ya están inmersas en otra relación afectiva de pareja, lo cual ha provocado abandono y maltrato hacia los niños/as y una natalidad en ascenso de hijos/as con diferentes parejas.

Desde la perspectiva de identificación de esta situación problemática del contexto educativo, es indispensable valorar la influencia de afectación en la práctica docente, esto a través de la relación con tres de las dimensiones con las cuales se relaciona:

#### Dimensión Social.

El análisis destaca esta relación con la situación en los siguientes aspectos:

- No atención a la diversidad en torno a situaciones familiares que afectan el rendimiento escolar.
- Evaluaciones de los alumnos basadas en lo personal y características individuales, dejando atrás el impacto de su contexto social y personal.
- Priorizar contenidos educativos para alcanzar logros educativos, sin importar la importancia del estímulo familiar.
- Decisiones en colectivo docente enfocadas a solo dar respuesta a situaciones escolares internas, propias de la institución y salón de clases.
- Comunicación poco asertiva entre padres de familia y docentes.
- No retomar contenidos sociales contextuales que son de impacto para los alumnos/as y que mejorarían la dinámica de las prácticas educativas en cuanto a aprendizajes.
- Madres de familia (mujeres) son el principal responsable de los hijos/as, desde factores económicos y de cuidado.

Se pretende que por medio de la dimensión, la situación detectada se mejore a través de la práctica docente ajustada al entorno social en la cual se desarrollan, es decir, el docente como agente educativo social, debe tomar decisiones que tengan un impacto en benéfico para su comunidad escolar, atendiendo la diversidad y respondiendo al desafío de mejorar las problemáticas sociales situadas en su entorno, que afectan el aprendizaje de sus alumnos/as.

### Dimensión didáctica.

Los siguientes aspectos fueron los que se denotaron en relación:

- Alumnos/as que no regulan sus emociones en clase y repercute en la didáctica del salón.
- Poca participación de los alumnos/as en las actividades pedagógicas por situaciones familiares.
- Miedo al realizar sus actividades pedagógicas y al no realizarlas de forma adecuada temen a una repercusión de maltrato.
- Alumnos/as no interesados en las actividades y con conductas desafiantes, esperan una represión de regaño o golpe, para realizar lo propuesto.
- Alumnos con síntomas de mala alimentación, sueño, cansancio, estrés y tristeza.
- Falta de regulación de emociones en el aula.
- Desmotivación en las actividades.
- Evaluaciones basadas en contenidos curriculares y no en su estado emocional que repercute en gran medida en su aprendizaje.

El desafío es que la metodología de enseñanza transforme la pedagogía, para realizar un trabajo conjunto colaborativo entre el salón de clases y el hogar, que las prácticas educativas impacten en el alumno/a en relación con lo que trabaja con padres de familia y viceversa.

### Dimensión Valoral

Los aspectos que se desatacan con esta relación fueron:

- Falta de práctica de valores por parte de los alumnos/as, padres de familia y algunos docentes.
- Estimulación de una didáctica de valores que lleve un seguimiento e interés hacia los alumnos.
- No identificación de los valores existentes en la comunidad en la que está inmersa la institución educativa.
- Práctica de valores con actividades poco relevantes, que no generan comprensión y análisis de conductas.
- Factores sociales y familiares que implican prácticas de acciones no ajustadas a valores de convivencia social.

Se pretende se mejoren la práctica de valores para un bienestar personal y social.

## **1.2 Enunciado de la situación educativa/profesional a trabajar**

Posterior a esta detección se resalta el enunciado de nuestra problemática quedando de la siguiente forma:

***Fortalecimiento de habilidades emocionales paternas en disciplina positiva para mejorar las prácticas de crianza en menores de edad preescolar.***

La importancia de fortalecer habilidades emocionales en los padres de familia de nuestros alumnos/as, recae en el bienestar emocional de quienes son los responsables de su crianza y desarrollo, es decir, adultos que están al cuidado de niños tienen que estar emocionalmente preparados para educar y guiar a sus hijos/as de la mejor manera posible, si bien, no se viene programado para ser padre, mucho menos se cuentan con las habilidades ya desarrolladas en el momento en el que ocurre la llegada del primer hijo/a, pero si se puede apoyar a la estimulación de una crianza positiva, practicándola con amor y paciencia, sin dejar atrás los límites, acuerdos y valores. Con adultos responsables, podemos fundar niños en las mismas condiciones y sin lugar a dudas, mejorar la calidad en el desarrollo de aprendizajes de y para la vida.

### **1.3 Análisis de la situación a transformar**

La institución educativa donde se detectó dicha situación es de Educación Preescolar en turno vespertino, se encuentra ubicada al sur de la Ciudad de Puebla, la comunidad está conformada por establecimientos denominados “paracaidistas” en terrenos ejidales, constituidos principalmente por la organización comunal “Antorcha Campesina”, destacando de esta manera que su dinámica cultural reside de varias tradiciones y costumbres, las cuales se han ido modificando y adaptando al medio social donde se desarrollan, pues en su mayoría las familias provienen de otros estados o regiones y sus características tienden a ser propias.

La colonia se encuentra vulnerable ante diversas situaciones sociales como delincuencia, pandillerismo, inseguridad, altos niveles de violencia, drogadicción y alcoholismo, precisando que no existe monitoreo por parte de autoridades de seguridad pública, por lo cual peleas y robos suceden a la luz del día, incluso dentro de la escuela.

La mayoría de los hogares de los alumnos/as, se caracterizan por falta de recursos e ingresos reducidos, destacando que los padres de familia obtienen la provisión de bienes a través de trabajos temporales, establecimiento de comercios informales, asistencia social, así como también afiliación a programas federales o estatales de apoyo económico, sin dejar de mencionar el creciente desempleo existente, enfatizando de esta manera que los empleos que en su mayoría desempeñan los padres de familia son obreros, albañiles y comerciantes.

Los tipos de familia que predominan en la comunidad son nuclear, monoparentales (un gran número de madres solteras), extensas y reconstruidas, las familias se integran de varios hijos/as en un promedio de 4 a 6 por hogar, dentro de su dinámica predominan los constantes cambios de vínculos de pareja y por ende reconstrucción de familias, padres que trabajan todo el día o madres de familia que son el sustento de la economía y labores del hogar, hijos/as al cuidado de otros familiares o de hermanos más grandes, cambios constantes de domicilio dentro de la misma comunidad y embarazos/formación de familias con padres de edades adolescentes, en su mayoría comienzan desde los 14 años.

La escuela cuenta con todos los servicios públicos, en infraestructura cuenta con cinco aulas y mobiliario para atender alrededor de 25 a 30 alumnos cada uno, un patio techado en deterioro, área de juegos, cuatro sanitarios, una dirección, aula de medios y bodega. Un aspecto importante a señalar es que la escuela es de turno vespertino y todas las instalaciones se comparten con el turno matutino. Se brinda una atención a los alumnos/as en un horario escolar de 2:00 a 5:00 p.m., como responsables de los grupos somos cinco docentes, las cuales tienen el perfil al nivel en que desarrollan su práctica docente, (Licenciatura en Educación Preescolar) todas oscilan entre un rango de años de servicio de 5 a 11 años; contamos con un maestro de educación física y cada año una docente se le asigna la dirección comisionada con grupo, delegando responsabilidades desde inicio de ciclo escolar en colegiado.

Durante las dinámicas de trabajo en colegiado en los Consejos Técnicos Escolares, y bajo las consignas de las guías de estudio para la realización de los mismos, se han analizado diferentes problemáticas y situaciones que afectan el buen rendimiento de los alumnos/as en el desarrollo de sus aprendizajes. Se ha detectado que la situación de la disciplina no adecuada de los alumnos/as por parte de los padres de familia se ha generado por medio de sus prácticas de crianza generacionales y la dinámica familiar social a la están ajustadas, por lo que se han existido casos de maltrato físico, verbal y de abandono, esto ha provocado que a nivel educativo exista nulo apoyo a las actividades escolares, alumnos sin regulación de conducta y emociones, padres de familia ausentes en la actividad escolar, comunicación escasa entre docentes y familias, realización tareas escolares en casa por parte de los padres de familia con violencia y/o abandono y rezago en los procesos de aprendizajes fundamentales.

La situación se detectó desde el ciclo escolar 2017-2018, pero no se a bordo de forma específica entre el colectivo docente para su atención, es en el ciclo escolar 2019-2020, cuando se pretendía por medio de las acciones de la Ruta de Mejora Escolar, trabajar el acercamiento a las familias con impacto en la regulación de emociones y que estas propiciaran la mejora de las prácticas educativas y los aprendizajes de los alumnos, se suspendió por el Confinamiento generado por la pandemia Covid-19, dándole prioridad a

trabajar con la modalidad a distancia, dejando atrás las iniciativas de trabajo presenciales que teníamos.

Cuando se realizó el diagnóstico escolar de los alumnos desde una perspectiva contextual, ahora con la modalidad a distancia, esta situación creció y en las evidencias a través de medios digitales, específicamente en videos, se denotan más estas prácticas de disciplina, que van desde los regaños, poca paciencia al dar las consignas o al observar el proceso de realización de actividades y por ende los maltratos, sin dejar atrás el aumento de los casos de abandono

### **Causas y consecuencias**

Ante todo lo descrito anteriormente esta vulnerabilidad en las prácticas de crianza y apoyo académico no adecuado a los alumnos por parte de los padres de familia, se ha originado por la carencia de amor propio parental, estilos generacionales de crianza, hogares con madres y padres muy jóvenes en edades que oscilan entre los 14 y 25 años, separaciones de pareja constantes y al ocurrir esto no cierran ciclos de separación y reconstruyen inmediatamente otros vínculos con personas en las mismas condiciones emocionales; alumnos que están bajo el cuidado de otras personas (familiares cercanos o no) o en su defecto con hermanos mayores a ellos, que no ha cumplido ni la mayoría de edad y tienen esa responsabilidad; predominancia de estilos de crianza autoritarios-permisivos-negligentes; reconstrucción de familias en varias ocasiones; hijos no deseados; madres solteras como únicas responsables en todos los aspectos que van desde lo económico, cuidado y educativo; padres de familia con jornadas laborales extensas, violencia dentro de la dinámica familiar y situaciones económicas desfavorecedoras.

Todo ello ha repercutido en el alumno/a de forma que su aprendizaje en el aula no se logra porque estas situaciones familiares y emocionales le afectan, generando como consecuencia la utilización de prácticas de crianza cimentadas en el maltrato; descuido o atención inadecuada; desacuerdos en la dinámica familiar con la falta de reglas y valores; poca importancia al bienestar del alumno en general (necesidades básicas de salud, alimentación

y cuidado); alumnos que tiene miedo a realizar actividades, ausencia o rezago escolar; dificultades en el aprendizaje; poca participación en clases; presentan baja autoestima; no regulación de emociones y poca o nula atención de los hijos en tiempos de calidad, por todo ello siguen forjando la trascendencia de familias vulnerables.

En conclusión mediante el análisis de situaciones problemáticas a partir de una reflexión personal, destaco que la situación a atender que está generando áreas de oportunidad en el aprendizaje de mis alumnos/as, son prácticas disciplinares por parte de los padres de familia a través del maltrato verbal, físico y abandono, especialmente lo he denotado en las madres de familia de la comunidad escolar en la que laboro, en muchos de los casos son ellas las responsables de los niños tanto de su cuidado y bienestar, en diversas ocasiones como docente me ha tocado vivenciar separaciones constantes de las familias, no existiendo un proceso de regulación de emociones por lo que reconstruyen inmediatamente relaciones de pareja con otras personas en las mismas circunstancias, existen factores económicos que en las familias no favorecen el tener tiempos con los hijos/as por el constante trabajo de los padres, los tiempos de calidad que le ofrecen a sus pequeños/as son de situaciones no adecuadas y recaen en los golpes o regaños, o en su defecto padres muy jóvenes que no tuvieron una educación en disciplina adecuada y por ende una educación sexual no responsable ya que en su mayoría construyen familias con hijos no deseados y en otros de los casos existen estilos de crianzas generacionales que se siguen transmitiendo.

Ante esto me permito realizarme el siguiente cuestionamiento ¿Cómo afecta mi regulación emocional personal al desarrollo integral de mi hijo? Puede ser una interrogante sumamente cuestionable y de análisis muy complejo, puesto que existen causas diversas que atañen de forma personal a cada individuo, pero que sin embargo es una problemática que está afectando actualmente a muchos de los contextos educativos/familiares y está generando alumnos/as con dificultades en el aprendizaje.

Desde mi propia perspectiva como docente y apostando a la regulación de emociones desde el adulto paternal, atribuyo que el rendimiento escolar de los alumnos desde prácticas disciplinares con amor, mejoraría en gran medida aprendizajes para la vida, pero esto se

logaría desde la reflexión y conocimiento de los propios padres de familia que existen diferentes formas del cómo educar a los hijos/as y se puede obtener desde una crianza positiva.

#### **1.4 Nuevo contacto con la realidad.**

Para la valoración de la problemática detectada se determinó basar la investigación en tres categorías fundamentales: *Estilos de crianza parentales*, *Competencias paternas* y *disciplina con amor*.

En cuanto a *Estilos de Crianza Parentales* se aplicó un primer cuestionario con preguntas específicas hacia los padres de familia, el cual se abordó desde la plataforma digital Google Foarm, describiéndolo de la siguiente manera:

##### Instrumento 1. Denominado Estilos de Crianza Paternales.

Este cuestionario es de autoría propia con el fin de desatacar cuál es el estilo de crianza que predomina en las familias de la comunidad educativa, enfatizando en los cuestionamientos características de la crianza parental, tomando como referencia los estilos Permisivo, democrático, autoritario (Baumrind, 1966) y negligente (Maccoby & Martin, 1983)

El cuestionario consta de 18 preguntas, donde los interrogantes van relacionados a los estilos, esto con el fin de reconocer las prácticas de crianza que utilizan y creen ser acertadas en la educación de sus hijos/as. Se realizaron 8 preguntas de carácter abierto, donde se rescataron comentarios personales de propias perspectivas y que sin lugar a dudas, dieron mayor comprensión a la problemática planteada; las otras 10 preguntas fueron de opción múltiple, con respuestas concretas de Si, No y algunas veces, arrojando graficas pastel, con porcentajes de los cuestionamientos realizados (Anexo A)

Cada pregunta esta enlazada a prevalecer a un estilo de crianza parental, y algunas de ellas están vinculadas a los 4 estilos, y son en las que en su mayoría se aplicaron de carácter

abierto, clasificando la respuesta para mayor validez de los resultados. En total respondieron 45 cuestionarios.

Los resultados fueron los siguientes:



Hasta el momento se puede valorar que en la mayoría de los padres recaen en un *estilo autoritario* y en un menor porcentaje son democráticos, pero puede ocurrir la situación de que no solo sean un solo estilo en que predomine, si no que exista una relación entre estilos de crianza.

Dado que cada cuestionamiento iba enmarcando las características de los estilos de crianza permisivo, autoritario, negligente y democrático, en la variable de *implementación de castigos* entre las consideraciones que tienen los padres de familia destacan que el 88% asimilan que el castigo es una forma adecuada para corregir conductas no deseadas en los estudiantes, haciendo referencia que es de suma importancia aplicarlo en alumnos de edad preescolar, porque así van comprendiendo que todo acto tiene una consecuencia, que les ayuda a comprender que hay límites en su conducta, que así aprenderán a obedecer y no podrán hacer lo que ellos quieran.

Cuando se les cuestiono sobre qué *tipos de castigos* son los que implementan, en un 60% manifestaron que quítales los juguetes o no dejarles ver sus programas favoritos y el otro 40% declaro sinceramente el uso de la agresión física, por medio de una nalgada,

justificando su respuesta con frases como “Si no entiende y ya es muy grave su comportamiento, una nalgada” (esta afirmación fue retomada tal cual de las respuesta de alguno de los padres de familia que realizo el cuestionario).

En la variable de *implementación* de reglas en el menor preescolar, el 100% de las respuestas fue que si las establecen, reconociendo que son indispensables para la convivencia del niño, que se pueden convertir en hábitos y normas que van formando al ser humano, pero al preguntarles si les dan una explicación esas reglas a su hijos de forma entendible y adecuadas, haciendo la reflexión del por qué están establecidas, el 88% manifestaron que no, sin poder justificarlo. Cabe destacar que las reglas que implementan en casa van desde apoyos sencillos a las labores del hogar, acordes a su edad, participación y culminación de sus tareas escolares, hacerse cargo de sus pertenencias, respetar sus horarios establecidos de juego, respeto a personas adultas, disciplina y orden.

En la variable sobre *permisividad* el 75% de las respuestas consideró que no ceden antes los berrinches de los niños y que no dejan que hagan lo que quieran, manifestaron que se les debe poner límites en todo momento, que deben comprender que tienen reglas que respetar. Estas respuestas fueron un contraste en veracidad ya que al cuestionarlos sobre la solución que le dan a un berrinche el 55% dijo que les dan lo que ellos necesitan para que dejen de llorar o hacer rabieta, el 30% los regañan o implementan un golpe físico y el 15% los dejan que realicen el berrinche hasta que se clamen solos.

En la variable de *comunicación afectiva y asertiva con sus hijos*, en los resultados existe una contrariedad a lo que ya hemos analizado anteriormente, ya que el 86% manifiesta que si tiene comunicación con sus hijos en situaciones que no pueden resolver o problemáticas y el 14% contesto que algunas veces lo realiza, lo que me da a entender que puede que exista una irreverencia en respuestas o en su defecto en los hogares de los alumnos/as, prevalecen la relación de varios estilos de crianza.

Cabe destacar que la aplicación de este instrumento fue indispensable para valorar que estilo de crianza prevalece así como características del mismo, pero es importante

reconocer que con los resultados obtenidos se ha identificado que hay una relación de estilos de crianza, es decir, aunque por porcentaje arroje que los padres son autoritarios, se tiene más de una mezcla de estilos parentales en los hogares de los alumnos, ya que en casos si está definido uno como tal, pero en otros por ejemplo aplican tanto prácticas de padres autoritarios como negligentes.

La crianza implica tres procesos psicosociales: las pautas, las prácticas y las creencias (Jorge, E. & González, C., 2017). Es por ello que este instrumento fue de utilidad para reconocer cuáles son las normas de comportamiento social que esperan los padres de sus hijos a través de la significación en las prácticas de crianza ubicadas en su propio contexto tanto familiar y comunal y que sin lugar a dudas los padres tienen el papel primordial de educar a los hijos bajo acciones, comportamientos a la luz de sus propias creencias, que tiene un proceso cultural-generacional.

En cuanto a la categoría *Disciplina con amor*, se aplicó un segundo cuestionario denominado:

Instrumento 2. D.I.S.P.O Disciplina Positiva: Evaluación de la Responsabilidad y Corresponsabilidad.

Está diseñado por el grupo de investigación Maquilón S. J., De Jorge M. M. E., Riquelme M. C. y García C. A. (2010)

Este cuestionario consta 28 preguntas dirigidas a padres de familia, cuidadores, o tutores, en donde cada cuestionamiento tiene una respuesta específica y mide la *satisfacción parental, los estilos educativos y el nivel de disciplina positiva* empleado con los hijos e hijas. Este instrumento se aplicó también desde la plataforma digital Google Foarm, obteniendo 14 cuestionarios contestados y los resultados fueron los siguientes (Anexo B)

En cuanto a *satisfacción parental*, se valoró el sentir del adulto ante la responsabilidad de la educación integral de sus hijos/as, el 87% se asume como responsable y el 13% solo

algunas veces, para validación de esta variable se implementó el preguntar a los encuestados qué rol de responsabilidad fungían hacia los alumnos/as, es decir, si son padres, tutores u otros cuidadores, lo que se destaca que el 73% contestaron que son padres o madres del menor, el 22% otros familiares cuidadores como tíos/as, abuelos/as, primos/as, y hermanos/as mayores y el 3% otros cuidadores de no vínculo familiar, como lo son vecinos o amigos cercanos.

Otro dato a destacar que es importante fue la afectividad hacia sus hijos, el 82% reconoce que tiene afectividad hacia sus hijos en actividades de juego, educativas y en necesidades básicas, aunque no lo demuestran mucho por las actividades cotidianas, el 18% indico que solo lo realiza algunas veces.

En cuanto a la variable de *disciplina positiva*, el 85.7% en los hogares los padres de familia establecen rutinas de participación familiar y el 14.3% solo algunas veces, pero sigue resaltando el hecho de que no se les explican a los niños el por qué y para qué del establecimiento de las mismas, en tiempos efectivos y de compartir 75% si destinan algún tiempo para con sus hijos/as, el 20% algunas veces y el otro 5% manifiesta que no por cuestiones de jornadas laborales, entre las actividades que comparten están jugar, ver la televisión y platicar. En estimulantes positivos a través de alabanzas verbales positivas para fortalecer la seguridad de sus hijos/as en el reconociendo sus cualidades y áreas de oportunidad el 69.9% manifiesta que sí, el 22.1% solo algunas veces y el 8% concreta que no lo implementan.

Por último la variable de *estilos educativos*, en este cuestionario reconocen que el 86.6% establecen normas a sus hijos para su comportamiento adecuado y 13.4% lo realiza algunas veces, manifiestan que vigilan los comportamientos de sus hijos en un 78.6% y el 21.4% solo algunas veces y por último en preocupación e involucramiento en sus actividades educativas solo el 64.3% si, el 27.4% algunas veces y el 8.3% no.

Esta recogida de información a través del este instrumento, abre el panorama para validar si efectivamente los padres tienen acuerdos internos en la familia que impliquen el uso de

estrategias positivas disciplinares que contrapongan el uso de métodos de crianza generacionales que están basados en el autoritarismo y malos tratos hacia la infancia preescolar.

### **1.5 Nuevas explicaciones de la situación educativa a transformar**

Con el desarrollo de la práctica docente en la comunidad educativa, mediante la observación y el análisis de las áreas de oportunidad que afectan el desarrollo del aprendizaje de los alumnos de nivel preescolar, se reflexionó que las prácticas de crianza en la familia constituyen el factor importante que favorece o afecta tanto de forma educativa, emocional y de aprendizaje, es decir, los padres desde una dinámica personal, familiar y contextual están inmersos en prácticas educativas que en su mayoría no son la adecuadas y colaboran a generacionalmente transmitir las, sin tener en cuenta el tipo de repercusiones que estas llegasen a tener para el niño y más en una etapa de desarrollo infantil tan primordial como lo es preescolar.

Con la aplicación y valoración de los instrumentos utilizados con los padres de familia, se pudo destacar que hay una cierta predominancia en los hogares a practicar formas de disciplina basadas en los castigos y que en gran medida sus correctivos tienden a recaer en las agresiones físicas y verbales, si bien denotan en sus respuestas la implementación de reglas y límites en sus entornos, estos no son explicados y aclarados con los hijos/as. Entre los castigos que más resaltaron fueron no dejarles jugar, ver televisión o comprarles lo que ellos quieren, pero en ninguna respuesta visualizó el darse espacios para platicar con sus hijos/as sobre sus comportamientos.

Resaltan porcentajes en algunas respuestas que en gran medida se puede dudar si existe sinceridad a lo valorado, ya que al observar por medios digitales se denota la poca paciencia que tiene hacia los tiempos de calidad con sus hijos, al realizar actividades académicas y al seguimiento y respeto de reglas, sin olvidar el descuido/abandono que se observa en sus evidencias educativas, ya que se ha observado desde actividades elaboradas

en espacios inadecuados para los alumnos, como el descuido en necesidades básicas de los mismos.

Si bien no se trata de hacer críticas hacia lo que hacen mal o bien en la crianza de sus hijos, sino de hacer reflexionar y mostrar a la comunidad que hay formas diferentes de realizar una crianza responsable adecuada, con estimulantes positivos que recaen en la afectividad, acuerdos y compromisos, que los alumnos/as a pesar de su corta edad pueden ser constructores de su propio aprendizaje, asumir sus propias responsabilidades si se les explica el porqué de ellas y ser personas integrales a través del ejemplo, es decir, padres conscientemente de su proceso de crianza, sin lugar a dudas favorecerán prácticas en sus hogares efectivas para el logro de mejoras tanto emocionales, educativas y sociales. Es realizar entre docentes y padres de familia una corresponsabilidad basada en el *Fortalecimiento de habilidades emocionales paternas en disciplina positiva, para mejorar las prácticas de crianza en menores de edad preescolar.*

## **2. Marco Conceptual**

En los primeros años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social, si bien no hay un manual para prepararse como padres o existe una receta fiable que incite a realizar la tarea de paternidad de la mejor manera, si se debe como individuo responsable de la educación de los hijos, comprender la importancia que genera los ambientes de crianza favorables.

Es indispensable que como adulto responsable de otro individuo, se dé cuenta de que prácticas de crianza son las formas y acciones familiares dentro de la dinámica que influye en la vida de los hijos, así como en la propia, reconociendo también a la cultura como determinante de ciertas acciones o comportamientos predictores de estilos de crianza, es decir, no se requiere de cambiar las estructuras familiares, si no de mejorarlas.

Se precisan adultos responsables con la tarea de criar a otro ser humano a través de una conciencia paternal reflexiva. En este presente documento se describen los fundamentos teóricos en cuanto a los factores que implican los diferentes estilos y/o prácticas de crianza, la inteligencia emocional paternal regulada, en su influencia en el mejoramiento de competencias parentales, logrando así beneficios satisfactorios para crear una educación basada en el amor, denominada disciplina positiva.

### **2.1 Prácticas y/o estilos de crianza parentales.**

La familia es la primera institución formativa, considerada como la base de la sociedad, ya que es en su interior donde el individuo desarrolla su identidad, así como las bases para convivir y relacionarse. Las funciones básicas de esta estructura están sentadas bajo el cuidado, socialización y educación, por medio de formas de crianza que aluden a realizar prácticas sustentadas desde su inmersión cultural, estas a su vez pueden estar asociadas a lo generacional e influir significativamente.

Por ello es indispensable para este proceso de investigación-acción, tener la claridad entre los conceptos relacionados con la crianza en la familia, se debe entender la definición desde una perspectiva teórica, de que es un estilo, pauta y práctica de crianza y/o la relación que guardan cada uno estas concepciones.

Desde una interpretación teórica se destacan cada una de las definiciones de los conceptos antes mencionados, a través de la mirada sustentada de aportaciones conceptuales e investigaciones actuales sobre la crianza parental, matizando las siguientes:

Capano y Ubach en 2013, retoman el concepto de estilos educativos parentales de Darling y Steinberg (1993), diciendo que son “un conjunto de actitudes hacia los hijos que les son transmitidas y que en su totalidad crean un clima emocional en el cual se expresan las conductas de los padres” (Campano y Ubach, 2013, p.87)

Otros autores hacen referencia que “hablar de la crianza implica reconocer que esta se va transformando por efecto del desarrollo de los niños, así como por los cambios suscitados en el medio social, en un momento histórico y en una época dada”, (Enríquez y Garzón, 2018, p. 152) por lo tanto las prácticas de crianza según Enríquez y Garzón (2018) se determinan como las acciones educativas que los padres desarrollan hacia los hijos, asociadas hacia ciertas pautas y creencias socioculturales. (pp. 153)

Para Villegas (2011 como se citó en Enríquez y Garzón 2018) establecen que las pautas de crianza son acuerdos que conciertan los padres que preparan y planean la llegada de los hijos, con quienes se comprometen con responsabilidad a acompañar y a generar espacios que potencien el desarrollo humano de los niños.

Finalmente según Jorge y González (2017) los conceptos anteriores mencionados se pueden utilizar como equivalentes en un modo genérico, definiéndolos como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social, así como de las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar.

De tal manera que comprendiendo cada uno de los conceptos sustentados y encontrando la similitud en definiciones, en este presente escrito se referirá a prácticas de crianza parentales como sinónimo de pautas, estilos y modelos, definiéndolos como las formas que engloban actitudes, acciones, acuerdos y comportamientos que los padres de familia desarrollan al interior de sus interacciones familiares, en función de la crianza de cuidado, socialización y educación de sus hijos/as.

De acuerdo a lo anterior señalado y sustentado, la definición de estilo parental que definen Capano, González y Massonnier (2016), concluyen que se habla de estilos parentales, cuando se presenta un conglomerado de acciones parentales hacia los hijos que les son comunicadas a estos, y que, actuando conjuntamente, crean un clima emocional en el que se manifiestan las conductas de los padres.

Teniendo la claridad de que es un estilo o práctica de crianza parental, podemos manifestar que los padres en la educación de sus hijos juegan un papel importante en el desarrollo de los mismos, ya que “la familia como sistema, se caracteriza porque está encabezada por las figuras paternas, las que están encargadas de cuidar el bienestar de cada uno de los integrantes y participar en el proceso de interacción con factores externos” (Vega, 2020, p.92)

### **2.1.1 Tipos de Estilos Parentales**

La parentalidad según Montagna (2016) “se refiere a la función parental, sea la de maternidad sea la de paternidad, al involucramiento con los hijos y la relación con los padres en las cuestiones comunes de filiación”(p.226), como también lo sostiene Lebovici (citado en Montagna 2016) “la parentalidad está ligada a la transmisión intergeneracional e implica un trabajo psíquico interior de aceptación de lo que heredamos de nuestros padres” (p.227), dando como resultado que el ejercicio práctico de la parentalidad se da por medio de acciones hacia los hijos/as en las que destacan el cuidado, la protección, educación, socialización e integración.

Desde los primeros años de vida son los padres quienes dotan a los hijos de experiencias, desarrollan en ellos actitudes, habilidades, capacidades y comportamientos acordes a normas y costumbres propias de su contexto cultural familiar, es por ello que en la iniciación de la etapa escolar de los hijos, en especial la que abarca de los 3 a los 6 años de edad, es donde se visualiza un contexto diferenciado de estilos de crianza, con características propias de paternidad, sustentadas en prácticas de crianza sujetas a normas y creencias culturales, que en ocasiones hasta pueden ser el resultado de transmisiones generacionales.

Dada la importancia de la influencia de las pautas de crianza en la infancia preescolar y la definición de la misma, es importante enfatizar en este apartado cuales son los tipos estilos de crianza que existen en la sociedad actual, sus características y el impacto que han tenido la educación de los hijos.

Como tal no hay investigaciones actualizadas que refieran al contexto familiar mexicano y sus estilos de crianza, pero si se puede valorar las aportaciones teóricas generalizadas que pueden hacer un análisis acercado al panorama contextual y destacar la relevancia en las prácticas de crianza.

Se han instituido 3 estilos de crianza parental, Jorge y González (2016), retoman las aportaciones de Baumrind (1991), ubicándolos desde el panorama actual de las exigencias educativas presentes, los categorizaron como autoritario, permisivo y democrático. (p.46)

El estilo de crianza autoritario según Vega (2020) argumenta que esta:

Centrado en los padres, con una comunicación unidireccional, misma que se manifiesta en una actitud desafiante que intimida y sobrevalora la opinión de sus hijos, imponen normas sin considerar opinión alguna por parte de los hijos, y sin embargo, exigen su cumplimiento de lo contrario utilizan el castigo como recurso según su criterio, para educar. (p.95)

Este estilo de crianza va enfocado a prácticas basadas en la obediencia, el orden sin justificación, el seguimiento de normas con acatamiento y sin discusión, los castigos son el fundamento de acción-consecuencia y por lo regular se mantiene a los hijos bajo vigilancia estricta, no permitiendo el desarrollo de su autonomía (Jorge y González 2017).

Aquí los padres dedican muchos esfuerzos a influir, controlar y evaluar el comportamiento y actitudes de sus hijos de acuerdo con patrones de crianza preestablecidos, como sostienen Capano, González y Massonnier (2016) “los padres con este estilo presentan una alta valoración a la obediencia y la catalogan como una virtud, manteniendo la subordinación, provocando así situaciones y problemas de adaptación social, autonomía y seguridad en ellos mismos”. (p. 419)

También es importante señalar que carecen de comunicación hacia con los hijos/as, las exigencias son un modo para dar a entender que no hay otra forma de progreso individual que la mano dura, se determina a los menores como actuar y pensar, sin tener en cuenta sus necesidades, emociones e intereses. (Jorge y González 2017, p.46).

Por lo tanto en este estilo en algunos de los casos, si no es que en su mayoría se hacen normales conductas hacia los hijos/a con el uso de la violencia física, como medio para manifestar su autoridad y recurso para imponer, destacando su predominancia en mayor presentación cuando los hijos son pequeños. (Vega 2020, p. 95)

Las prácticas educativas hacia los hijos son el medio en el cual ellos van aprendiendo a interactuar con el mundo social que los rodea, es de esta manera es que se desenvolverán en los contextos en los que participen, las prácticas de crianza por lo tanto juegan un papel importante en la construcción de la identidad del individuo. Dentro de las características de los hijos/as criados bajo un estilo autoritario, la soberanía indiscutible que se estipula en el ambiente familiar, crea una brecha de distanciamiento entre padres e hijos incidiendo más la estructura emocional, “provocando que los niños o niñas sean menos cariñosos, inseguros, descontentos y, en algunos casos, pueden ser retraídos” (Jorge y González, 2017, p. 46)

Otras formas de comportamiento o repercusiones de los hijos educados bajo normas estrictas y sin efectos de comunicación parental positiva, inciden en la baja autoestima, son propensos a no pensar por sí mismos y por ende a no comprender la exigencia de sus comportamientos adecuados, no desarrollan actitudes y habilidades de creatividad, no se caracterizan por ser personas de competencia social, tienden a ser reservados o hasta tímidos, tienen poca o nula tenacidad para fijarse metas y cumplirlas, presentan poca participación comunicativa y nada afectuosos, sin olvidar su poca interiorización de valores morales. (Jorge y González, 2017)

Se puede determinar que estas prácticas autoritarias hacia los hijos no tiene en si beneficios hacia la educación pro social de los menores y por lo tanto pueden llegar a ser excelentes alumnos en un ambiente educativo, pero en cierto modo por medio de obligaciones externas de los padres, sin una comprensión de sus actos y mucho menos disfrute de sus procesos de desarrollo, por lo cual Jorge y González (2017) sostienen que el ambiente familiar en los hogares con estilo parental autoritario, por lo regular dentro de sus personalidades poseen baja autoestima, presentan un desajuste social y emocional al establecer relaciones con otras personas de forma positiva y pueden llegar a ser agresivos/hostiles (p. 46).

El estilo parental permisivo se define según Ballenato (2007, citado en Vega 2020) como “el modelo que muestra a unos padres que no se involucran afectivamente, que se mantienen al margen” (p. 418) en la implicación de la crianza de sus hijos, renunciando a su labor educativa, mostrándose insatisfechos sobre las conductas de sus hijos y que no hacen nada por cambiar la situación, simplemente les permiten hacer todo lo que los hijos/as quieren, sin ninguna supervisión o normas establecidas en el hogar.

Con este comportamiento permisivo Vega en 2020 argumenta que:

Los padres con este estilo de crianza, asumen una actitud de conformismo ante las innumerables conductas inadecuadas de sus hijos, lo que, a su vez, sin darse cuenta, promueven en los hijos la falta de cumplimiento de actividades, tareas escolares o familiares, y a la larga un comportamiento libertino. (p.95)

Dentro de las características que presentan los hijo/as bajo estas prácticas de crianza se destacan que en sus comportamientos en los diferentes contextos en los que se relacionan, en ocasiones no acatan reglas de convivencia, demuestran ser poco obedientes, por lo tanto tienen una mayor dificultad en la interiorización de valores, tienen baja autoestima, no generan ambientes de confianza y ni se integran a ellos por lo que tienden a tener bajos niveles de control de sus emociones e impulsos.(Capano, González y Massonnier, 2016 ,p.418)

El estilo de crianza democrático “está basado en los hijos, es decir, valoran y respetan la individualidad de los hijos, asimismo los padres establecen normas y reglas en el hogar considerando la opinión de los hijos en la toma de decisiones” (Vega 2020, p.94)

Como lo sostiene Jorge y González (2016) “Este estilo de crianza se caracteriza por estar asociado con la disciplina inductiva, promoviendo la comunicación y al razonamiento detrás de sus conductas”, (p.47) de tal manera que los padres motivan a sus hijos para ser personas autónomas y valerse por sí mismos, respetan su individualidad a través de su personalidad, sin dejar atrás los valores y la disciplina, son conscientes de los derechos y obligaciones tanto propios y de los hijos, utilizan el razonamiento y la negociación en las situaciones en las que se requiere, se caracterizan por ser padres comunicativos con acciones de reciprocidad y responsabilidad.

Los padres motivan a sus hijos o hijas a valerse por sí mismos, se respeta su individualidad así como también personalidad e intereses, permitiendo establecer valores y lazos de disciplina. Parten de una aceptación de los derechos y deberes propios, así como de los derechos y deberes de los niños, lo que la autora consideraba como una «reciprocidad jerárquica», es decir, cada miembro tiene derechos y responsabilidades con respecto al otro. Intentan dirigir la actividad del niño imponiéndole roles y conductas maduras pero utilizan el razonamiento y la negociación. Los padres de este estilo educativo tienden a dirigir las actividades del niño de forma racional. Es un modelo que se caracteriza por la comunicación bidireccional y un énfasis compartido entre la responsabilidad social de las

acciones y el desarrollo de la autonomía e independencia en el hijo, por lo tanto no aceptan el control hacia los infantes y si es necesario el castigo lo aplican de forma justa, utilizando la explicación del porqué del mismo atendiendo a razones establecidas desde sus normas o acuerdos de comportamiento establecidos desde el núcleo familiar. (Jorge y González 2016, p.p. 47-48)

Estas acciones que los padres democráticos aplican hacia sus hijos/as, los hacen sentirse seguros, en su disciplina aplican el afecto, por lo tanto favorecen conductas pro sociales y comportamientos de autonomía, fijación de metas y cumplimiento de las mismas, son hijos/as con procesos de regulación de emociones favorables a las situaciones o contextos en los que se desarrollan, tienden a comprender entre los valores de justicia, respeto y responsabilidad, entre sus habilidades académicas no se sienten presionados hacia solo cumplir, sino que son constructores de su propio aprendizaje, concluyendo con las aportaciones de Jorge y González en 2016, sostienen que este estilo de crianza produce en general:

Efectos positivos en la socialización: desarrollo de competencias sociales, índices más altos de autoestima y bienestar psicológico, un nivel inferior de conflictos entre padres e hijos, entre otras.

Estos niños suelen ser interactivos y hábiles en sus relaciones con sus iguales, independientes y cariñosos. (p. 48)

En conclusión son los estilos de crianza democráticos, caracterizados por el adecuado equilibrio entre sensibilidad y control parental, los que se asocian al ejercicio de una disciplina saludable y a una mayor adaptación en la infancia (Montoya, Castilla, Prado, Villanueva y González, 2016).

De esta manera este estilo de crianza se espera sea el que se favorezca en las familias de los alumnos/as, si bien como se ha manifestado anteriormente las familias tienen determinado cada una sus prácticas, tampoco significa cambiar de la noche a la mañana sus estilos e

imponer lo que realmente se requiere al interior de los núcleos familiares, es identificar cual es el estilo que prevalecen, si es solo uno, o la relación entre acciones de un estilo y otro, sin la definición exacta, se necesita concientizar a los padres de familia a través de orientaciones pertinentes que es lo mejor para educar a los hijos y bajo esas acciones ellos mismos hagan cambios significativos hacia su tarea de ser padres, es decir, “el uso que los padres hagan de cada uno de los estilos tendrán consecuencias en la conducta y adaptación pro social y emocional del niño” (Jorge y González, 2026, p.49)

### **2.1.2 Creencias y prácticas de crianza generacionales basadas en el castigo físico.**

Como se ha mencionado anteriormente la familia es la institución o sistema, que tiene como función principal la crianza, a través del acompañamiento, dirección, guía, cuidado y estimulación, pero también es la encargada de ejercer toda esa responsabilidad a partir de ciertas prácticas de formación, las cuales realiza por medio de la disciplina, límites, normas y acuerdos, es así que para incitar el buen comportamiento de los hijos, desde la antigüedad hasta fechas actuales, se ha manejado la concepción y aplicación del castigo como medida disciplinar o forma de consecuencia que se debe asimilar ante conductas no deseadas, o las que se manifiestan no son correctas desde el punto de vista social-familiar, de tal forma que el castigo es concebido “como la práctica que emplean las instituciones de dominio para censurar de manera inmediata cualquier tipo de conducta reprobable.” (Correa, C. A. 2019, p.255)

Actualmente y a pesar de toda la información, así como estudios recientes sobre la paternidad positiva con amor, paciencia y disciplina consiente, no se puede negar que aún existe la inclusión de los castigos por medio a la agresión física, como medio correctivo en las prácticas de crianza y aplicadas en las edades de infancia temprana.

Carrillo (2017) sostiene que:

La violencia ejercida contra las niñas y los niños está vinculada a las prácticas disciplinarias utilizadas por las madres y los padres en la crianza de las hijas y los hijos.

Tales prácticas son concebidas como sanciones, amonestaciones o avisos, cuyo fin es corregir alguna falta o contravención de lo estipulado por los progenitores o quienes estén a cargo de las niñas y los niños. (p.720)

Esto comúnmente en las familias sucede a menudo y como tal, no lo ven como maltrato hacia los infantes, si no como medidas de corrección ante comportamientos no deseados, se asimilan como pautas de autoridad claras y que llegan a ser efectivas, ya que los hijos presentan sumisión y por lo tanto respeto a lo que se les está demandando.

La familia es ese núcleo de socialización, establecida por una transmisión generacional de creencias propias a sus rasgos culturales, donde las actitudes, valores y comportamientos constituyen las formas de cuidar y educar a los hijos, reproduciendo de esta forma estructuras establecidas generacionalmente, no es de extrañarse que el castigo en algunas familias sea concebido como una pauta de crianza que busca ejercer una fuerza física o psicológica de corrección justificada, por que inhibe los comportamientos indeseables y que a su vez contextualmente está aprobado, ya que esa disposición disciplinar ha funcionado generacionalmente. (Pulido, S., Castro, O. J., Peña, M. y Ariza, R. D.P 2013, p.p.248-249)

El castigo parental está ajustado en la persona adulta, como forma de solucionar situaciones de conflicto, se puede denominar como una modalidad educativa de amonestación para formar la obediencia, su cotidianidad opera como un mecanismo regulador de emociones morales y de comportamiento, asumiéndola como la perspectiva correcta, no obstante para los hijos, en especial en edades tempranas, el castigo se escenifica en un contexto global y va asimilado para ellos lógica, tanto de forma emocional como cognitiva, haciendo que el proceso de asimilación tome una significación de rol. (Sánchez, G. D., 2009 p.p.5-6)

Comúnmente se ha escuchado al interior de las familias la idea de la nalgada correctiva, esta como ya se ha dicho tiene su significación desde las concepciones que tiene los padres acerca de la conducción correcta, visualizan esta práctica como una manera de controlar a los hijos, hasta pueden llegar a manifestar frases como “una nalgada para que entienda”, quitándole el criterio a los niños de pensar sobre sus propios actos y reflexionar sobre lo

que está bien o mal, simplemente han asimilado que esa es la consecuencia a sus comportamientos y que no hay otra forma, es decir, si no reciben el tan esperado golpe, no hay otro correctivo factible para ellos, es así que aprenden a regularse por ese medio y si no está presente en los contextos o ambientes en los que se desarrolla, no le ponen límite a sus acciones.

Los padres entonces piensan que están haciendo uso de una disciplina que implica hijos/as obedientes, pero no se dan cuenta del daño significativo que les producen a los menores y los hijos/as las están asimilando como correcta, dejando atrás el respeto a su integridad, Mejía y Gómez (2020) sostienen que:

No se trata de golpes extremos o que impliquen cargas severas de agresividad sino expresiones físicas leves como nalgadas, manazos, pellizcos, etcétera, de cualquier manera implica recurrir a cierto grado de expresión y control físico que puede impactar de manera fuerte en los niños.(p. 204)

Es así que culturalmente “el maltrato sigue siendo para muchos padres y abuelos cuidadores, una herramienta en el ejercicio de la autoridad” (Herrera, R.O, Alviar, R. M. M. y Bedoya, C. L. M, 2019, p.53), sus patrones de trato hacia los menores con estas prácticas, se manifiestan de manera conductista, moldeando con regaños y castigos, dejando atrás las explicaciones, el ejemplo y/o el diálogo. (Mejía y Gómez, 2020, p. 207)

## **2.2 ¿Qué es la inteligencia emocional? ¿Para qué sirven las emociones?**

El ser humano es un ser complejo y como tal es un ente integrado, su desarrollo se ve implicado desde la parte biológica y social-relacional, para lograrse como individuo integral, no solo se necesita dotarse de inteligencia cognitiva, si no hoy en día ha surgido como relevante la estimulación de la inteligencia emocional y como esta tiene su influencia en la vida de las personas.

Actualmente con investigaciones recientes, se ha demostrado que el ser humano, depende de una inteligencia emocional bien regulada para desarrollarse, es por ello que en este apartado se describirá qué es la inteligencia emocional y el porqué de la importancia de las emociones humanas, así como los beneficios que tiene el ser una persona regulada emocionalmente.

La inteligencia emocional según Goleman (1995) la define como “la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones”

Gardner (1993, como se citó en Molero, M.C., Saiz V.E. y Esteban M.C., 1998) a través de sus aportaciones de inteligencias múltiples, la conceptualizó como la inteligencia personal, distinguiéndola en dos formas, la interpersonal, que es la capacidad de entender al otro, por medio de la motivación y cooperación; y la inteligencia intrapersonal que es la capacidad encauzada hacia uno mismo con autoconocimiento de propios sentimientos y decisiones para orientar la vida, es decir, una habilidad para procesar la información que requiere de asimilación, percepción, comprensión y dirección (Mayer y Cobb, 2000, como se citó en Gacria, F. M y Gimenez, M. S. I., 2010, p. 273)

Arrabal ( 2018 ) la define como “la capacidad de la aceptación y la gestión consiente de las emociones teniendo en cuenta la importancia que tiene en todas las decisiones y pasos que damos durante nuestra vida, aunque no seamos conscientes de ello” (p.7)

Ante esto se puede definir que la inteligencia emocional no es un proceso aparte de todas las capacidades del individuo, es un compendio integrado que permite a la persona desarrollarse con potencial y es a partir del florecimiento de las competencias emocionales que al ser humano le permite capacitarse para la vida, con la finalidad de aumentar su bienestar personal y social. (Murillo, A.L., Sánchez, G. M. y Bresó E. E., 2020, p.62)

Por lo tanto la importancia de las emociones, Peña (2016) afirma que “las personas con altas habilidades emocionales suelen tener mejores estrategias a la hora de solucionar

problemas” (p.9), es decir, las emociones en el ser humano son de relevancia para su desarrollo y actuar en el establecimiento de relaciones interpersonales en los contextos en los cuales interactúa, ya que todas las emociones se sienten y se viven, lo único que cambia es la forma en cómo se regulan.

Manifestar para qué sirven las emociones hace referencia a que no estamos separados de ellas, o que solo se utilizan en el momento en que se demuestran los sentimientos, las emociones están presentes en todo tiempo y son las que te permiten reaccionar de la forma en como lo haces, dependiendo la capacidad de regulación que tengas sobre ellas, tal y como lo manifiesta Romera (2017):

Podemos decir que las emociones son una parte fundamental del ser humano, determinan nuestro comportamiento manifestándose a través del ajuste social, el bienestar y la salud del individuo, que son el resultado de la interpretación y del significado que damos a lo que ocurre a nuestro alrededor. (p.62)

Concluyendo que las emociones son necesarias en la vida de las personas y estas se presentan como “respuestas adaptativas que garantizan la supervivencia del ser humano”. (Romera, M. 2017, p. 48)

### **2.2.1 Principales competencias emocionales**

Según Bisquerra y Pérez (2007) las competencias emocionales son “un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia” (p. 61)

De tal manera que las competencias emocionales son ese compendio de capacidades que tiene el individuo para reconocerse emocionalmente, poner en práctica sus propias emociones y tener la habilidad de regularlas en las situaciones que lo requieran, Goleman (1995), las dividió en cinco dominios importantes, las cuales describió de la siguiente manera:

- Autoconciencia emocional
- Manejo de las emociones
- Automotivación
- Empatía
- Habilidades sociales

Por su parte Bisquerra (2007) las categoriza en 5 grupos:

- Conciencia emocional
- Regulación emocional
- Autonomía personal
- Inteligencia interpersonal
- Habilidades de vida y bienestar.

Es importante señalar que para que se logre la práctica de competencias emocionales es importante la regulación emocional y esta es concebida como la “Capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas, etc.” (Bisquerra y Nuria, 2007, p. 71)

Por lo tanto para lograr una buena inteligencia emocional dentro de los contextos familiares, es importante favorecer la inteligencia emocional de los padres, y eso en gran medida beneficiara el buen desarrollo familiar y por ende el de los hijos, es decir, “la educación emocional podría tener mayor impacto si se capacita a quienes son el primer contacto con los hijos, los progenitores”. (Murillo, A. L., Sánchez, G. M. y Bresó E. E. 2020)

### **2.2.2 Importancia de la regulación adulta para la mejora en prácticas de crianza.**

Para entender la importancia de la regulación emocional y mejorar las prácticas de crianza parentales en la interacción familiar, se debe tener claro en primer lugar qué es la regulación emocional, la cual Gómez y Calleja (2016) la definen como “el proceso a

través del cual los individuos toman decisiones sobre sus emociones, influenciándolas para experimentar aquellas que les permitan alcanzar metas tanto personales como sociales”. (p.102) Las autoras construyen su definición de regulación emocional basadas en diferentes concepciones en investigaciones de autores que enfatizan en el tema, destacando por ejemplo las aportaciones de Eisenberg y Spinrad (2004, como se citó en Gómez y Calleja 2016), los cuales sostienen que “la regulación emocional exitosa es un logro del desarrollo, ya que requiere que el individuo tenga cierta experiencia de vida”( p. 102), por otro lado para Lopes, Salovey, Coté y Beers (2005, citado en Gómez y Calleja 2016), “señalan que la regulación emocional es la habilidad para modular la experiencia emocional con el propósito de alcanzar estados emocionales deseados y resultados esperados por el individuo”. (p.99)

La regulación en el individuo, requiere de la toma de decisiones consientes sobre sus emociones, las cuales a través de la habilidad de modulación, le permitirá responder ante ciertas situaciones que requieran una regulación positiva de su accionar.

Para ello existen 3 procesos básicos en la regulación de las emociones, las cuales Gómez y Calleja 2016, los describen como:

- Por medio de mecanismos auto regulatorios, esto sucede cuando en ciertas situaciones de la vida cotidiana, la persona en primer instancia reacciona acorde a lo que está sintiendo en el momento, pero no se puede quedar con esa emoción, tiene que existir un componente regulador, que apoye a cambiar esa emoción por una respuesta emocionalmente más consiente.
- La intensidad de las emociones movilizan o paralizan, esto se logra en la experiencia, cuando la emoción ante situaciones que se estén viviendo, puede que al individuo lo motiven para alcanzar metas o solucionar problemas, o todo lo contrario, puede llegar a inmovilizar emocionalmente a la persona y no genera una respuesta asertiva.

- Las estrategias de regulación emocional, son las herramientas con las que cuenta el individuo para poder dar respuesta a las situaciones a las cuales se enfrenta, estas por lo regular deben ser de forma positiva, pero la persona las utiliza hacia su propia conveniencia. (p.p. 99-100)

“Tú tienes el poder de influir en el tipo de vida que llevarán tus hijos y, por tanto, la vida de sus propios hijos algún día. El sello que le pones en ellos seguirá durante el resto de sus vidas y afectará en la forma en como decidan vivir” (Zapata, C., 2019, p.23) es por ello que para ejercer el rol fundamental de padre, debes ser un adulto responsable de tus propias acciones hacia tus hijos, es aquí donde recae la importancia de la regulación emocional, porque al ser el ejemplo y guía de los hijos, se debe tener la capacidad de responder ante las situaciones y demandas de la vida cotidiana, a través de una regulación emocional asertiva, si bien como se ha manifestado antes, no existe un manual en el que se indique paso por paso cual debe ser el actuar del ser humano, pero si existen estrategias para poder lograrlo.

Tu regulación emocional adulta como padre, tiene un impacto considerablemente en el actuar de los hijos, basta con recordar que eres el espejo donde al mirarse proyectan todas sus habilidades, competencias y capacidades que han adquirido, y esto lo han logrado por medio a la crianza que se les da, es decir, padres regulados emocionalmente, criaran hijos emocionalmente regulados, que a su vez responderán en su vivir día a día con acciones decisivas de forma positiva, dotadas de funciones cognitivas y competencias emocionales.

Concluyendo de esta manera que la regulación emocional adulta, en el sentido de educar en la familia, consiste en tomar las decisiones pertinentes para actuar de forma emocionalmente correcta hacia los hijos, el tener regulada tus propias emociones, permite que como padre puedas utilizar prácticas educativas consientes, positivas y correctivas, con la función de potenciar todas las capacidades y habilidades de los hijos en todos sus campos de desarrollo, dejando atrás practicas generacionales, basadas en castigos injustificados, que solo provocan al interior de las familias maltrato a la integridad.

Romera (2017) afirma que:

Las mamás y papás optimistas viven el presente en su plenitud emocional, se ocupan de las cosas y se preocupan de casi nada. Miran al futuro. Dejan al pasado atrás (honrando siempre sus orígenes), y no proyectan frustraciones personales sobre sus hijos. Los errores se convierten en fuentes de aprendizaje”. (p.187)

Las estructuras familiares están ya constituidas, pero los pequeños cambios hacen la diferencia, mejorar las prácticas de crianza a través de la regulación emocional paternal significa, aprender de los errores y apostar por construir una crianza positiva en beneficio de los hijos y la familia en general.

En 2019, Zapata argumenta que:

Si un niño aprende como procesar y regular sus emociones e interactuar consigo mismo y con las personas que lo rodean de una manera más saludable, estará toda la vida equipado con un excelente kit de herramientas que le serán muy útiles” (p. 21)

### **2.3. ¿Qué es la Disciplina Positiva?**

Sustentado lo antes mencionado sobre las prácticas de crianza y la importancia de la regulación emocional de los adultos responsables después de hacer esa valoración, la pregunta ahora es ¿Cómo poner límites a los hijo/as?, sin tener que realizar acciones de agresión o maltrato tanto psicológico, como físico, ¿Cómo poner límites?, cuando lo único que conozco como padre, es repetir las prácticas de crianza generacionales que hasta el momento han sido funcionales en mi hogar, ¿Cómo poner límites? cuando no me involucré con mis hijos/as y para que ellos no vivan lo que yo en mi infancia, les permito hacer lo que ellos quieran, y por último ¿Cómo poner límites, si como adulto no me hago responsable de las acciones que comprenden la crianza efectiva de mis hijos/as?; la respuesta a esta interrogante es primero partir del conocimiento sobre qué es y cómo se aplica la tan sonada “Disciplina con amor”, y cómo está se proyecta con beneficios hacia la positividad en la educación integral de los menores, así como en la mejora de sus comportamientos.

Romera (2017) sostiene que:

Los límites son necesarios; diría más, imprescindibles en el desarrollo de un niño. Todo empieza en la primera infancia de la mano de los horarios y las rutinas; los hábitos que organizan nuestro día a día, donde se priorizan unas actividades frente a otras según intereses y necesidades. (p. 106)

Es decir, lo importante de poner límites es que como padres se esté consciente de que disciplinar no solo es marcar reglas y normas a cumplir, se tienen que estimular desde la conciencia de las necesidades de los hijos, desde cualquier etapa de desarrollo, priorizándolas como manifiesta la autora, con actividades organizadas de su día a día, agregando que estas deben ser explicadas y comprendidas por los menores, “los límites con los que educamos a nuestros hijos necesitan tiempo. Tiempo para ser explicados, para ser demostrados y para ser aprendidos y convertidos en hábitos que los hacen fuertes.” (Romera, M. 2017, p.108)

Barocio (2014) afirma que “educar a los hijos es un proceso complejo. Tener buenas intenciones no es suficiente para convertirnos en guías y acompañarlos en su crecimiento. (p. 217), ella manifiesta que ahora como padres, se debe estar dotado de 3 habilidades importantes, conocimiento con comprensión a través de adentrarse en informarse sobre la etapa de desarrollo por la cual atraviesan tus hijos y así entender su proceso de maduración e individualidad; autoevaluación como un observador interno sobre lo que es más conveniente para los hijos, haciéndose cargo de propias decisiones y asumir consecuencias con responsabilidad y por último el valor para comprender que somos seres humanos imperfectos, con dudas, equivocaciones, seres emocionales, que tiene que enfrentar su responsabilidad de ser padres con compromiso y amor. (Barocio, R. 2014, p.p. 2017-2019)

Adler (2017) afirma que la educación positiva “presenta un nuevo paradigma y enfatiza las emociones positivas, los rasgos positivos del carácter, el significado y el propósito del estudio, y la motivación personalizada para promover el aprendizaje. (p. 52) La tarea de educar a través de los límites positivos es un proceso complejo que requiere de sensibilidad en la crianza ya que la educación positiva debe centrarse en el fortalecimiento y

empoderamiento de los padres hacia la mejora de prácticas educativas lo que permitirá la promoción y optimización de sus propias competencias parentales. (Barone, L. 2018, p.67)

### **2.3.1 Límites asertivos en la crianza positiva familiar.**

Poner límites a los hijos en práctica de una disciplina positiva, deben ayudarles a crecer de forma integral e individual, como lo sustenta Romera (2017) “no deben estar pensados para facilitarnos la vida, sí para ayudarles a crecer y a construir su propia vida, su tolerancia a la frustración y al fracaso, su auto concepto y su autocontrol”. (p. 106)

Los límites están ligados a los acuerdos y normas que como familia se instituyen en la interacción, por medio de los roles de participación de cada integrante y en la correspondencia de actuar con responsabilidad.

En 2019, Romera argumenta que:

Las normas que proponemos a nuestros hijos deben hacerlos fuertes, y no al contrario; por ello deben acentuar lo positivo, basarse en el respeto, en incluir la explicación de los porqués, cuando sea posible negociar alternativas y una vez acordado actuar con firmeza. (p. 107)

La firmeza en la construcción y seguimiento de reglas, debe estar regulada con límites claros y directos, explicados en un por qué y para qué, los hijos/as pueden valorarse a sí mismos en cuanto a cumplimiento de normas y por tanto aceptar y asumir sus consecuencias, todo esto de una forma positiva, los correctivos por lo tanto llegaran a ser asertivos, en la medida que los límites se establezcan de esa manera. “Actuar con firmeza no está reñido ni con el amor ni con la elección”. (Romera, M. 2017, p. 106)

Es importante manifestar a los hijos que el incumplimiento de las reglas que generan un correctivo, están marcadas hacia la conducta que se generó, que esta a su vez es negativa al límite marcado como norma, tal como lo sustenta en 2017 Romera:

Dejar claro que este desacuerdo es con la conducta y no con la persona. Criticar la conducta, recriminarla, no estar de acuerdo con ella, pero no con la persona. Te quiero por quien eres y no por lo que haces. (p.107)

Ante todo esto la familia es una pequeña sociedad, marcada por valores, creencias, costumbres, practicas, etc., y todo ello implica en la crianza, al hablar de una crianza positiva no es solo referirnos a sustentarla en el amor, son necesarias las normas y como tal los limites, así como el respeto en todo momento de interacción , las normas tienen que ser realistas, claras, consistentes y coherentes, para poder estar enmarcadas en una estructura de valores, valores que con el tiempo los hijo/as asimilarn, acomodaran y equilibraran, en su vida y que serán también herramientas de conducción en la sociedad y contextos a los que se enfrenten. (Romera, M., 2017, p.105)

Según Zapata (2019) el impacto de los limites asertivos es que los padres con los hijos generen una comunicación del mismo modo, asertiva, donde los hijos/as se sientan escuchados y así busquen alternativas de soluciones ante situaciones que no pueden resolver, en lugar de hacer los denominados berrinches, y a su vez los padres aprendan a conocer a sus hijos, desde sus potencialidades y áreas de oportunidad, pero sobre todo los ayuden a través de su crianza a ser personas asertivas. (p. 16)

### **2.3.2 Estrategias de Crianza Positiva en la familia**

“La crianza positiva también implica tomar decisiones consientes sobre el rol de padre o madre que se va a adoptar y el papel que se va a desempeñar en la vida de los hijos.” (Zapata. C., 2019, p. 22) Ser padres es una tarea ardua y que consiste en ser consciente de la responsabilidad de educar a otro ser humano, esta educación tiene que ser en la mejora siempre de las capacidades tanto paternas, como la de los hijos.

Con todo lo anterior sustentado, hacia la mejorar de prácticas de crianza en la familia a través de la regulación emocional adulta y con la implementación de la disciplina positiva, ahora en este apartado se destacan las estrategias favorables para poner en acción la

denominada “Disciplina con amor”, respaldando teóricamente estrategias dirigidas a padres de familia, con las aportaciones de Barocio (2014) en su libro nombrado “ Disciplina con Amor, cómo poner límites sin ahogarse en la culpa” y Zapata (2019) en su obra “Crianza positiva”.

Las estrategias de disciplina positiva que propone Barocio (2014), las manifiesta como una nueva alternativa de educación consiente, a través de:

- Capacitar, alentar y confiar.

Estas capacidades se desarrollaran cuando el padre o madre se dé tiempo de enseñarle a progresar en sus habilidades, no solucionarles todo, apoyarles a valerse por sí mismo para lograr sus metas, también es importante señalar que en este proceso no se debe dejar inconcluso el proceso de sus habilidades, como padres es indispensable que visualicen su adquisición y se enseñe el proceso completo. Alentar significa acompañar, sostener y reconocer el esfuerzo de los hijos en el desarrollo de sus competencias y capacidades, es alentar con acciones y palabras que resalten su ser integral, pero no es orgullecer en alabanzas para sentirse mejor que los demás, es hacerlo consiente de lo que puede lograr y de las áreas de oportunidad que debe trabajar para mejorar. Por último el confiar consiste en la facultad de hacer que los hijos confíen en sí mismos y en los demás a través de sentirse seguros y así cultivar el reconocimiento de su valor como personas en la sociedad y como hijos al interior del sistema familiar. (P.p.134-153)

- Tener expectativas abiertas y amor incondicional.

Hace referencia a tener como elemento implícito la libertad, para que los hijos decidan, siempre y cuando exista una guía por parte de los padres de familia, es decir, son los hijos quienes tienen que vivir sus propias experiencias para aprender, debiendo tener tolerancia, pero sobre todo amor incondicional, el amor que no juzga o recrimina, es el amor que alienta y capacita, es cultivar la vida familiar a través de la individualidad y madurez. (P.p. 169-177)

- No a la sobreprotección.

Aquí los padres deben ser los guías responsables en la crianza de los hijos, centrándose en tener capacidades equilibradas en cuanto estilos de crianza, no ser ni permisivos, ni autoritarios, es buscar la mediación entre lo que se debe y puede hacer para que los hijos se desarrollen integralmente (p.p. 103-112)

- Dejar atrás la comparación.

En este apartado se pretende que con la disciplina positiva los padres, dejen atrás la acción de comparar a los hijos en el núcleo familiar o entre hijos de otras familias, hace el reconocimiento de que los hijos son únicos y diferentes, cada uno se desarrolla a sus propios ritmos de aprendizaje y maduración, postula a que esta acción es equivocada y por lo tanto no ayuda a que los hijos mejoren a través de esta estimulación errónea, sino todo lo contrario puede traer consecuencias de baja autoestima y perjudicar su ser emocional. (P.p. 179-184)

- Cultivar la autoestima y disciplina con amor.

Hace hincapié en reconocer las habilidades y capacidades de los hijos/as y así sembrar su autoestima por medio del vínculo afectivo en la familia, haciendo que los hijos se den cuenta de sus propios aprendizajes, de sus competencias y áreas de oportunidad, aprender a regularse emocionalmente, pero sobre todo lo más importante, cultivar la autoestima de los pupilos es corregir sin lastimar. (P.p. 191-200)

Por su parte Zapata (2019) propone estrategias a partir de la crianza positiva, manifestando que se logra a partir de:

- Comunicación saludable entre padres e hijos.

Esta estrategia la complementa por medio de la capacidad de saber escuchar y ser escuchado, en un ambiente de seguridad para ambos, padres e hijos, debe generarse la confianza, autorreflexión, paciencia, madurez, sentido de responsabilidad e inteligencia emocional, por medio de la práctica de la comunicación asertiva en la familia crea la toma de decisiones pertinentes en la crianza. (P.p. 44-49)

- Disciplina y límites.

Corrección de comportamientos de manera positiva, empelando límites claros, aludiendo a la razón, maduración y equilibrio por parte de los padres hacia los hijos. (P.p. 62-64)

- Refuerzo entre castigo y recompensa.

Manifiesta que esta práctica es por medio a un refuerzo simple, es decir, es la capacidad de reflexionar y hacer cumplir las reglas de forma positiva, asegurándose de que los hijos comprendan y sepan lo que pueden y no pueden hacer, a partir de la técnica acción-recompensa y si no se suscitara como tal la acción positiva, se implementa el castigo correctivo positivo. (P.p. 65-67)

Si bien como ya se ha manifestado antes, no se tiene un manual para ser buenos y mejores padres, pero si se puede apostar por conocer que es lo adecuado en la crianza y como los efectos de una educación positiva benéfica en gran medida. Esta disciplina tiene que ser aplicada con límites asertivos, cuando se menciona la frase “Disciplina con Amor” no se refiere a que tiene que ser una educación solo sensible, es marcar normas y límites claros, explicar con reflexión que existen consecuencias a sus actos que no tienen que ser severas como el uso del castigo físico que lastime, es entender que los límites son correctivos que se pueden emprender por medio del diálogo, que se pueden asumir las consecuencias de las decisiones y acciones realizadas con responsabilidad y sobre todo que cultive en los hijos un progreso de autoestima favorable, con la regulación emocional adecuada para poder desarrollarse efectivamente.

“La tarea de ser padres es quizá la más difícil y de mayor trascendencia que jamás tendremos. Estamos tratando con seres humanos, y lo que hagamos o dejemos de hacer va a marcarlos para toda la vida”. (Barocio, R. 2017, p. 3)

### **3. Propuesta de Intervención**

#### **3.1 Presentación**

La presente intervención se diseñó acorde a las situaciones encontradas en la comunidad escolar en general, desde ciclos escolares pasados y recientes se ha denotado prácticas de crianza que van desde estilos generacionales, maltrato o abandono hacia los niños en edad preescolar, y esto se ha generado por la falta de conocimiento de los padres de familia hacia generar en sus hogares una crianza positiva, basada en el amor y la propia regulación de sus emociones paternas.

Este plan de intervención lleva por nombre “Vitaminas de amor para ser mejores padres”, el cual consta de 8 sesiones con padres de familia del grupo mencionado, con una duración de 2 horas, en un horario vespertino de 2:00-4:00 pm, las sesiones estarán organizadas de la siguiente manera:

- Las primeras 4 sesiones serán talleres de conocimiento y participación sobre prácticas de crianza, inteligencia emocional, competencias emocionales paternas y disciplina positiva. Desde una perspectiva conceptual de cada tema, en relación y contraste con su realidad familiar en la crianza de sus hijos. Estas sesiones serán abarcadas en 2 semanas, iniciando la primera el día lunes, al inicio de semana, la siguiente el día viernes de esa misma semana y así con las otras dos sesiones.
- Las siguientes 3 sesiones irán enfocadas a talleres interactivos de participación con los padres de familia, de forma que amplíen sus conocimientos a través de la puesta en práctica de situaciones de mejora en el hogar, y sea un referente para compartir y analizar en plenaria entre padres de familia. Estas serán una sesión por semana, propuesta los días lunes de cada semana.
- La última sesión está planificada para compartir sus experiencias en las sesiones del taller y realizar una evaluación y autoevaluación de lo aprendido en la propuesta de intervención que durara 95 minutos.

### 3.2 Justificación

Este plan de intervención surge a partir de la detección de necesidades desde la experiencia de interacción con las familias, el cual tiene como finalidad brindar orientación a los padres de familia sobre su labor responsable de ser padres, garantes de derechos y obligaciones hacia la educación integral de sus hijos, es decir, apoyarles a ejercer su rol de adulto responsable del menor con capacidades emocionales y prácticas de crianza eficientes. Esta iniciativa de trabajo recae en la urgencia e importancia de crear una crianza amorosa y que a su vez sea una guía para padres y madres en pro de la educación de sus hijos.

### 3.3 Diseño de intervención

Analizadas la situación a transformar y el establecimiento del marco conceptual, se crea el diseño del taller dirigido a padres de familia, el cual lleva por nombre “Vitaminas de amor para ser mejores padres”, cuyo propósito fundamental es *Fortalecer habilidades emocionales parternales con orientaciones conceptuales-prácticas hacia una disciplina positiva en prácticas de crianza en el hogar.*

#### Cronograma de Actividades

<b>N° Sesión</b>	<b>Nombre de la Sesión</b>	<b>Propósito de la sesión</b>	<b>Participantes</b>
<b>Sesión 1</b>	Mis prácticas de Crianza	Reflexionar sobre las prácticas de crianza que implementan en el hogar y sobre la importancia del rol paternal.	Padres de familia
<b>Sesión 2</b>	Conociéndome como padre: “Mi yo	Comprender y reflexionar sobre la	Padres de familia

	hijo, mi yo como papá”	responsabilidad de ser padre a través del reconocimiento de las propias habilidades emocionales adultas.	
<b>Sesión 3</b>	Inteligencia emocional. Reconociendo mis emociones	Reconocer la importancia de la regulación emocional adulta, como influencia en la mejora de prácticas de crianza infantil.	Padres de familia
<b>Sesión 4</b>	Disciplina positiva, a través del amor.	Conocimiento de la propuesta disciplina positiva	Padres de familia
<b>Sesión 5</b>	Decálogo “Con amor crezco mejor”	Reflexionar sobre los cambios que se pueden generar en la familia a través de la construcción de estrategias con acciones concretas para la mejora de prácticas de crianza.	Padres de familia
<b>Sesión 6</b>	Los cuentos como herramienta para favorecer mis	Reconocimiento de mis emociones adultas y parentales.	Padres de familia

	habilidades emocionales paternas.		
<b>Sesión 7</b>	Disciplina positiva hacia mis hijo/as, en casa a través del amor	Conocimiento y reflexión, de la puesta en marcha de herramientas de disciplina positiva en el hogar.	Padres de familia
<b>Sesión 8</b>	Evaluación	Evaluación y autoevaluación del taller “Vitaminas de amor para ser mejores padres”	Padres de familia

### Sesiones

<b>Sesión 1</b>	<b>Tema:</b> Mis prácticas de Crianza		
<b>Propósito General:</b> Fortalecer habilidades emocionales paternas con orientaciones teórico-prácticas hacia una disciplina positiva en prácticas de crianza en el hogar.			
<b>Propósito específico de la sesión:</b> Reflexionar sobre las prácticas de crianza que implementan en el hogar y sobre la importancia del rol paternal.			
<b>Lugar:</b> Aula amplia de la escuela o si es en línea a través del uso de plataformas digitales de comunicación desde su hogar			<b>Horario:</b> 2:00-4:00
<b>Secuencia de actividades:</b>			<b>Tiempo:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida</li> <li>• Pase de lista</li> <li>• Actividad de presentación:</li> </ul> <p>Antes de la presentación de cada padre de familia se pide su colaboración, participación y respeto en la sesión, colocando al grupo en círculo de forma que todos puedan verse e interactuar, previamente en la invitación a la sesión se les pedirá una caja de</p>			15 minutos

<p>cerillos.</p> <p>Si la sesión es en línea por las condiciones actuales de confinamiento, se realizará por la plataforma Google Meet o Zoom y se pedirá que escuchen con atención a los participantes, apagando micrófonos de quienes aún no participan y prenderlo cuando sea su participación, también es importante mencionarles que deben estar en un lugar de la casa donde exista claridad, procurando en la medida posible interrupciones visuales o de sonido.</p> <p>Utilizando la caja de cerillos, se da la siguiente consigna a padres de familia: debes prender el cerillo y presentarte diciendo su nombre, nombre de su hijo y una característica que describa a su pequeño/a, para ello, el padre de familia debe intentar que dure la flama del cerillo, ya que ese será su tiempo de presentación.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y reflexión del video “Tu hijo, tu espejo”  <a href="https://youtu.be/tmUE1SoUxtk?t=4">https://youtu.be/tmUE1SoUxtk?t=4</a> (ANEXO C)</li> </ul> <p>Se presenta ante el grupo el vídeo, después de la visualización se pide de forma voluntaria a los padres de familia reflexionar a lluvia de ideas sobre el contenido del mismo. (La docente puede tomar notas en el pizarrón, hoja rota folio, si es en línea a través de una pizarra digital.</p> <p>Posteriormente se pide a padres de familia que en una hoja papel bond o cartulina dibujen a su hijo/a y terminando en plenaria explique las características relevantes que lo destacan en su familia y las expectativas que tienen de él o ella.</p>	30 minutos
<p>Actividad de relajación: Gimnasia cerebral</p> <p>Se les pide a los participantes observar la pantalla al frente del salón encontrar las imágenes repetidas. Se quita la imagen y se pide a los asistentes dibujen las imágenes que encontraron repetidas, al finalizar colocar otra vez la imagen para corroborar</p>	5 minutos

sus resultados.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de la docente en presentación Power Point (ANEXO D) con los temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>*¿Qué son las prácticas de crianza?</li> <li>*¿Qué tipos de estilos parentales existen?</li> </ul> </li> </ul> <p>Apoyándose de videos y presentaciones alusivas a los temas:</p> <p><a href="https://youtu.be/JvZzny1Gnkc?t=6">https://youtu.be/JvZzny1Gnkc?t=6</a></p> <p><a href="https://youtu.be/M7qSYKkqS_o?t=66">https://youtu.be/M7qSYKkqS_o?t=66</a> (ANEXO C)</p> <p>Realizar reflexiones sobre las prácticas de crianza que utilizan en la educación de sus hijos/as estimular el dialogo para compartir sus experiencias.</p>	40 minutos
<b>Evaluación:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación del cuestionario practicas parentales para padres de familia, en la versión Gaxiola 2006. (ANEXO E)</li> </ul>	25 minutos
<p><b>Cierre:</b> Comentar la experiencia en esta primera sesión, sobre ¿Qué aprendizaje se llevan hacia la tarea de ser padres?, posteriormente explicarles que esta propuesta tiene una continuidad y que su participación y responsabilidad es importante.</p> <p>También mencionarles que llevaran un diario de sesiones, es decir, en alguna libreta que ellos tengan, de preferencia que sea reciclada, pedirles de forma creativa que en casa la decoren a su manera y con los materiales disponibles, coloquen el nombre del taller y una foto de ellos con sus hijos.</p> <p>Como primer tarea en este diario, durante la semana, los padres de familia anotaran que prácticas de crianza utilizan en casa y observan que son favorables para la crianza efectiva de mis hijo/os y cuales repercuten en él o ellos. (se valorara la siguiente semana en plenaria)</p>	15 minutos

<b>Sesión 2</b>	<b>Tema:</b> Conociéndome como padre: “Mi yo hijo, mi yo papá”	
<b>Propósito General:</b> Fortalecer habilidades emocionales parentales con orientaciones teórico-prácticas hacia una disciplina positiva en prácticas de crianza en el hogar.		
<b>Propósito específico de la sesión:</b> Comprender y reflexionar sobre la responsabilidad de ser padre a través del reconocimiento de las propias habilidades emocionales adultas.		
<b>Lugar:</b> Aula amplia de la escuela o si es en línea a través del uso de plataformas digitales de comunicación desde su hogar		<b>Horario:</b> 2:00-4:00
<b>Secuencia de actividades:</b>		<b>Tiempo:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida.</li> <li>• Rescatar ideas principales de la sesión pasada a lluvia de ideas y con participación libre.</li> <li>• Revisión y plenaria de la tarea asignada en la sesión pasada.</li> </ul>		15 minutos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Lo que viene a mi memoria”</li> </ul> <p>Como material previo se solicitará a padres de familia que lleven a la sesión una fotografía de ellos cuando eran niños, de preferencia donde estén en familia realizando alguna actividad cotidiana o algún evento que sea significativo.</p> <p>Se darán las siguientes consignas, pidiendo participación en orden y con iniciativa, sin olvidar el respeto a los comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Describe lo que observas en la foto.</li> <li>❖ Comenta ¿Cómo eras tú de pequeño?, ¿Que te gustaba y que no?</li> <li>❖ Comenta ¿Qué recuerdas sobre tus padres o tu familia cuando observas la foto?</li> <li>❖ Comenta ¿Existían reglas en casa? y ¿Qué sucedía si no las cumplías?</li> <li>❖ ¿Tus padres demostraban sus sentimientos hacia ti, en cualquier lugar o momento?</li> </ul> <p>Respetar las participaciones de los padres, crear un ambiente de reflexión desde un sentir emocional, es importante tener en cuenta que algunos padres no querrán participar y respetar su decisión.</p>		35 minutos

<p>Posteriormente se dará a cada padre de familia una cartulina, la cual pediremos que dividan a la mitad, en una de ellas dibujaran a su familia cuando eran niños y en la otra mitad su familia actual, si quieren también pueden hacerlo con el uso de fotografías.</p> <p>Destacaran 4 diferencias y 4 semejanzas entre su familia de niños y su familia actual, exponer sus producciones pidiendo su participación de forma voluntaria.</p>	
<p>Actividad de relajación: Gimnasia Cerebral Adivina el refrán</p> <p>Se pide a los asistentes observar la pantalla al frente del pizarrón y en una hoja descifren los refranes que estarán codificados a través de imágenes.</p>	5 minutos
<p>Exposición de la docente con una presentación en Power Point (ANEXO F) con los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*¿Qué es inteligencia emocional?</li> <li>*¿Qué son y cuáles son las principales habilidades emocionales parentales?</li> </ul> <p>En esta presentación es importante que al dar los temas, se priorice entre la responsabilidad paterna y la importancia del bien emocional propio para la crianza de los hijos.</p>	40 minutos
<p><b>Evaluación:</b> (ANEXO G)</p>	20 minutos
<p><b>Cierre:</b> Identifica y escribe en tu diario, cuáles son las habilidades emocionales parentales que consideras más importantes y cuáles aplicarías en casa para la crianza de tus hijos/as. Destaca en plenaria que te llevas de esta sesión.</p>	10 minutos

<b>Sesión 3</b>	<b>Tema:</b> Inteligencia emocional. Reconociendo mis emociones.	
<b>Propósito General:</b> Fortalecer habilidades emocionales paternas con orientaciones teórico-prácticas hacia una disciplina positiva en prácticas de crianza en el hogar.		
<b>Propósito específico de la sesión:</b> Reconocer la importancia de la regulación emocional adulta, como influencia en la mejora de prácticas de crianza infantil.		
<b>Lugar:</b> Aula amplia de la escuela o si es en línea a través del uso de plataformas digitales de comunicación desde su hogar		<b>Horario:</b> 2:00-4:00
<b>Secuencia de actividades:</b>		<b>Tiempo:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y pase de lista.</li> </ul> Rescatar las ideas sobre lo que trabajamos la sesión pasada, recordando el propósito de la sesión.		10 minutos
Actividad “Me miro al espejo” Se pedirá previamente a padres de familia que lleven a la sesión un espejo, el que tengan en casa y si pueden de preferencia uno donde se visualicen de cuerpo completo.  Dar las siguientes consignas: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obsérvate en el espejo y en la cartulina u hoja que se te proporcione dibuja lo que miras, tal cual este vestido, sin olvidar el más mínimo detalle.</li> </ul> Posteriormente se pondrá el video del cuento “El monstruo de colores” <a href="https://youtu.be/AhXjf9OHcp8?t=2">https://youtu.be/AhXjf9OHcp8?t=2</a> (ANEXO C) e identificar las emociones principales que destacan en el cuento. Ahora en su dibujo colocaran cada una de las emociones de forma representativa, ya sea utilizando los colores que muestran cada emoción y destacando las acciones que les hacen sentir cada emoción. Como producto será un dibujo de ellos en tipo collage donde alrededor mostraran cada una de las emociones del ser humano.  Realizar la presentación de su collage, destacando y reflexionando		40 minutos

<p>la importancia de las emociones y la regulación de las mismas en el ambiente familiar y como un adulto regulado emocionalmente es capaz de crear ambientes de crianza favorables a sus hijos, permitiéndoles a través del ejemplo la misma regulación de sus emociones. Es importante mencionar que las emociones son parte esencial en la vida del ser humano, sentir las y vivirlas, pero sobre todo aprender a regularlas desde el seno familiar.</p> <p>En la cartulina que se proporcionó en la parte de atrás previamente la docente colocará la foto del hijo o hijos del padre de familia, al voltear el material descubrirán la foto, pedirles que la miren fijamente, que imaginen que no es una foto, sino un espejo, donde se están reflejando ellos mismos pero ahora en la imagen de sus hijos y realizar el análisis con los padres de familia a través de los siguientes cuestionamientos: ¿Se sienten seguros de observarse así?, ¿Qué observas? ¿Qué le dirías a la persona que está observando, en ese espejo?</p>	
<p>Exposición de la docente con presentación PowerPoint (ANEXO H) apoyándose de videos relacionados sobre el tema de inteligencia emocional, enfatizando en la regulación emocional paternal y la importancia de transmitir y favorecer la regulación emocional hacia los hijos/as.</p>	30 minutos
<p>Actividad de relajación: jugar a las estatuas de marfil, utilizando música variada pedirles a los padres de familia que bailen libremente al escuchar la melodía y cuando se pare la música, tendrán que quedar en la posición que se les indique, por ejemplo, como tortuga.</p>	5 minutos
<p><b>Evaluación</b></p>	
<p>Aplicación del test de Autoevaluación “Inteligencia Emocional” de Emily Sterrett (ANEXO I)</p>	20 minutos
<p><b>Cierre:</b> Anotar en tu diario de trabajo, que aprendizaje te llevas,</p>	15 minutos

pero sobre todo que aprendizajes implementarás en casa para favorecer tu regulación emocional en pro de la educación de tus hijos, compartir en plenaria tus conclusiones.	
--	--

<b>Sesión 4</b>	<b>Tema:</b> Disciplina positiva, a través del amor.
<b>Propósito General:</b> Fortalecer habilidades emocionales paternas con orientaciones conceptuales-prácticas hacia una disciplina positiva en prácticas de crianza en el hogar.	
<b>Propósito específico de la sesión:</b> Conocimiento de la propuesta disciplina positiva	
<b>Lugar:</b> Aula amplia de la escuela o si es en línea a través del uso de plataformas digitales de comunicación desde su hogar	<b>Horario:</b> 2:00-4:00
<b>Secuencia de actividades:</b>	<b>Tiempo:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y pase de lista.</li> </ul>	10 minutos
<p>Presentar el cuento ¡No David, No! <a href="https://youtu.be/kwZzdurgfY0?t=25">https://youtu.be/kwZzdurgfY0?t=25</a> (ANEXO C) En formato de video</p> <p>Realizar la reflexión con los padres de familia, sobre lo que observaron en las situaciones del cuento y contrastarlo con su realidad al interior de sus hogares en relación a la crianza de sus hijos.</p> <p>Posteriormente se da a cada padre de familia un hoja impresa (ANEXO J) que contiene la imagen de cada acción que realiza David y pedirles que expliquen que hacen ellos cuando sus hijos se comportan de esa manera, aquí es importante mencionarles su sinceridad, que estas sesiones son para ayudarnos entre todos y sobre todo brindar una orientación, no se juzgara, ni se etiquetara a nadie, el propósito es mejorar a través del cambio.</p>	40 minutos
<p>Actividad de relajación: Gimnasia cerebral.</p> <p>Pedirles a los padres de familia que miren el gráfico que se presenta en la pantalla diciendo el color de cada palabra, no la palabra. Repetir este ejercicio varias ocasiones hasta logara su</p>	5 minutos

éxito.	
Presentación del tema en Power Point (ANEXO K) *¿Qué es la disciplina con amor? Basada en la propuesta del libro de Rosa Barocio, rescatando los puntos clave de las aportaciones teóricas de la autora y contrastándolas con la realidad familiar. Haciendo también una contextualización.	30 minutos
<b>Evaluación:</b>	
Escala de Parentalidad Positiva E2P (ANEXO L)	20 minutos
<b>Cierre:</b> Realiza una reflexión en plenaria sobre la sesión, en tu diario realiza un decálogo con 5 estrategias cortas y que puedas cumplir en casa en cuanto a medidas disciplinares positivas con tus hijos. Pedir a los padres que en la siguiente sesión pueden llevar evidencias de como las has cumplido.	15 minutos

<b>Sesión 5</b>	<b>Tema:</b> Decálogo “Con Amor Crezco Mejor”	
<b>Propósito General:</b> Fortalecer habilidades emocionales paternas con orientaciones teórico-prácticas hacia una disciplina positiva en prácticas de crianza en el hogar.		
<b>Propósito específico de la sesión:</b> Reflexionar sobre los cambios que se pueden generar en la familia a través de la construcción de estrategias con acciones concretas para la mejora de prácticas de crianza.		
<b>Lugar:</b> Aula amplia de la escuela o si es en línea a través del uso de plataformas digitales de comunicación desde su hogar.	<b>Horario:</b>	2:00-4:00
<b>Secuencia de actividades:</b>		<b>Tiempo:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida</li> <li>• Pase de lista</li> <li>• Recordar lo que se hizo la sesión pasada en cuanto a las estrategias que pensaron y se llevaron a casa de tarea.</li> </ul>		10 minutos
Exponer a los padres de familia qué es un decálogo con una		

<p>presentación en diapositivas y un ejemplo en físico de ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 9. Presentación en Power Point (ANEXO M)</li> </ul> <p>En la presentación se resaltaré la importancia de manejar este decálogo como estrategia en casa, sobre todo con lo que desean mejorar en cuanto a sus prácticas de crianza y conductas de sus hijos</p> <p>Se apoya la exposición con los videos de ejemplos de familias, que han utilizado la estrategia de decálogos de crianza positiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://youtu.be/KpXlzY5q6HY">https://youtu.be/KpXlzY5q6HY</a> (ANEXO C)</li> <li>• <a href="https://youtu.be/obxL52NyWGg">https://youtu.be/obxL52NyWGg</a> (ANEXO C)</li> </ul>	25 minutos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad de relajación: “Mini Zumba en el taller”</li> </ul> <p>Se realizará una pausa activa de movimientos, para relajar y activar el cuerpo, después de mantenerse mucho tiempo sentados, se les pide a los padres de familia se pongan de pie y bailen siguiendo el video que observan. <a href="https://youtu.be/zk04yLQsqN0?t=3">https://youtu.be/zk04yLQsqN0?t=3</a> (ANEXO C)</p>	10 minutos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de su decálogo denominado “Con amor, crezco Mejor”</li> </ul> <p>Se les pedirá previamente que lleven materiales con los que puedan elaborarlo, cartulinas, imágenes impresas, plumones de colores, hojas, etc.</p> <p>La consigna general es que lo elaboren acorde a las necesidades de su hogar, sobre lo que requieren mejorar o en su defecto cambiar.</p> <p>Volver a valorar las estrategias que hicieron de tarea y sobre todo que sea un decálogo de apoyo en casa y con estrategias comprensibles para sus hijos.</p>	40 minutos
<p><b>Evaluación:</b></p>	
<p>Evaluar su decálogo a través de la siguiente lista de cotejo, de lo que debe contener el decálogo “Con amor crezco mejor” se realizara una autoevaluación con los puntos señalados que se dieron</p>	20 minutos

a conocer anteriormente en la exposición del tema y ejemplo del mismo. (ANEXO N)																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Ítem	Si	No	1			2			3			4			5			
Ítem	Si	No																			
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
<p><b>Cierre:</b> En plenaria a lluvia de ideas e incentivando la participación, se cuestiona a los padres de familia lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué se llevan de esta sesión?</li> <li>• ¿Cuál es el aprendizaje que pondrán en práctica en casa?</li> <li>• ¿En que beneficiará este decálogo a mí padre de familia y a mis hijos?</li> </ul> <p>Después de la valoración de sus respuestas es importantes comentarles que poner en marcha su decálogo en casa, requiere de tomar fotos o videos que serán evidencias de los cambios que observen en su implementación, ya que se retomaran sus experiencias en la siguiente sesión, principalmente en la sesión 7, donde ellos realizarán una exposición de esta implementación de su decálogo en sus prácticas de crianza. Deben anotar en su diario cuáles han sido las acciones o experiencias exitosas durante estas</p>			15 minutos																		

semanas en la aplicación de su decálogo, que les sirva como referencia de lo que pueden exponer en la sesión 7.	
---	--

<b>Sesión 6</b>	<b>Tema:</b> Los cuentos como herramienta para favorecer mis habilidades emocionales paternas.	
<b>Propósito General:</b> Fortalecer habilidades emocionales paternas con orientaciones teórico-prácticas hacia una disciplina positiva en prácticas de crianza en el hogar.		
<b>Propósito específico de la sesión:</b> Reconcomiendo de mis emociones adultas y parentales		
<b>Lugar:</b> Aula amplia de la escuela o si es en línea a través del uso de plataformas digitales de comunicación desde su hogar.		<b>Horario:</b> 2:00-4:00
<b>Secuencia de actividades:</b>		<b>Tiempo:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida</li> <li>• Pase de lista</li> <li>• Retomar los aprendizajes de la sesión y preguntar ¿Cómo les están funcionando las estrategias de su decálogo en casa? esta reflexión es de forma general, se profundizara en la sesión 7.</li> </ul>		15 minutos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trabajaran dos cuentos que tienen que ver con el manejo de emociones paternas y se reflexionará en torno a la importancia de regular las emociones adultas en pro de los hijos.</li> </ul> <p>Primer cuento: “A veces mama tiene truenos en la cabeza”</p> <p>Presentar el video a padres de familia. <a href="https://youtu.be/-BmZwORMZx0?t=6">https://youtu.be/-BmZwORMZx0?t=6</a> (ANEXO C)</p> <p>Después de la presentación a lluvia de ideas pedir su participación para reflexionar de que trato el cuento.</p> <p>Hacer la reflexión centrado el ¿Por qué este cuento es importante para nuestro taller?</p>		30 minutos

<p>Se les proporcionara una cartulina y en ella deben relacionar a través del dibujo la emoción de cuento con la acción del clima con la que lo asemejan, ejemplo: lluvia-tristeza ó llanto.</p> <p>Después de hacer esa relación deben dibujar o escribir al lado lo que a ellos les pone estar en cada una de esas emociones, por ejemplo: me enojo cuando mis hijos no me obedecen.</p> <p>Pedir su participación para exponer su producto.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad de relajación: “Mis 10 minutos de Yoga”</li> </ul> <p>Pedir a los padres de familia que se levanten de su lugar, que busquen un espacio donde puedan recostarse un momento , pueden hasta poner una frazada para realizarlo, cerraran sus ojos y escucharan la música (<a href="https://youtu.be/1zjry52X9yU?t=2">https://youtu.be/1zjry52X9yU?t=2</a>) (ANEXO C) para respirar profundo, posteriormente se colocarán sentados en posición de moño (Mostrarles como) estirando sus manos hacia arriba juntando las palmas, quedarse en esa posición respirando profundamente y escuchando la música relajante.</p> <p>Terminar el ejercicio ya de pie respirando profundamente 3 veces.</p>	10 minutos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Segundo cuento: “Te quiero un montón”</li> </ul> <p>Presentar el video <a href="https://youtu.be/WXoyf2M0hFA?t=2">https://youtu.be/WXoyf2M0hFA?t=2</a>(ANEXO C)</p> <p>Después de la presentación cuestionar ¿Cuál es la emoción principal que prioriza el cuento? (A lluvia de ideas todos participando en general)</p> <p>Preguntar si demuestran amor a sus hijos siempre y todos los días pese a las situaciones o tiempos de casa.</p> <p>Ahora se les pedirá que piensen en una estrategia de cómo decirles a sus hijos todos los días que los quieren, debe ser ingeniosa y sobre todo que demuestre su amor por ellos.</p> <p>Pueden solo comentarla o realizarla en su diario de trabajo.</p>	30 minutos

De tarea aplicarla como una estrategia más de su decálogo y deben tomarle evidencia a esa acción.	
<b>Evaluación:</b>	
<p>Preguntar a los padres de familia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué aprendizaje me llevo de esta sesión?</li> <li>• ¿Qué emociones paternas trabajamos?</li> <li>• ¿Cuál es la emoción que trabajare más en casa?</li> <li>• ¿Por qué es importante la regulación de emociones adultas para nuestros hijos?</li> </ul> <p>Rescatar sus opiniones, en participación libre.</p>	15
<p><b>Cierre:</b></p> <p>Mencionarles que la siguiente sesión realizaran ellos una exposición sobre las experiencias favorables o no que han tenido con la aplicación de sus decálogo, para ellos deben elegir como realizaran su exposición en el taller de la sesión 7, en este caso se preverán materiales como laptop y cañón, si es de utilidad.</p> <p>en esta presentación pondrán los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencias.</li> <li>• Evidencias en fotografías, audios o videos que demuestren el avance.</li> <li>• Beneficios de trabajar la crianza positiva.</li> <li>• ¿Qué emociones fueron las que se pusieron en práctica? y ¿Cuáles están mejorando en regulación?</li> </ul>	10

<b>Sesión 7</b>	<b>Tema:</b> Disciplina positiva hacia mi hijo/os en casa a través del amor.
<b>Propósito General:</b> Fortalecer habilidades emocionales paternas con orientaciones teórico-prácticas hacia una disciplina positiva en prácticas de crianza en el hogar.	
<b>Propósito específico de la sesión:</b>	

<b>Lugar:</b> Aula amplia de la escuela o si es en línea a través del uso de plataformas digitales de comunicación desde su hogar	<b>Horario:</b> 2:00-4:00
<b>Secuencia de actividades:</b>	<b>Tiempo:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y pase de lista.</li> <li>• Se retoma la reflexión sobre todo lo que se ha trabajado hasta ahorita en los talleres. Participación libre.</li> </ul>	10 minutos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizara una rifa de los lugares de participación para sus exposiciones.</li> <li>• Se presentan la primera tanda de exposiciones, de acuerdo a la rifa y la cantidad es acorde a la asistencia y participación de los padres de familia.</li> </ul> <p>Para las exposiciones se pide respeto, atención y motivación a los padres de familia. El tiempo de exposición debe ser no máximo a 10 minutos.</p> <p>Pueden surgir cuestionamientos dentro de las exposiciones y se dan conforme a lo que se va apreciando.</p>	40 minutos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad de relajación: “Mini Karaoke en el Taller”</li> </ul> <p>Se presentaran canciones diversas a los padres de familia, con diversidad de estilos musicales y ellos deberán cantar la canción si se la saben, se irá cambiando de canción de forma rápida y ellos deberán ir cantando sin parar, la iniciativa es que se despejen un poco de las actividades y que a su vez se incentive la diversión y sobre todo la risa.</p>	10 minutos
Segunda tanda de exposiciones, pidiendo las mismas consignas a los padres de familia sobre las participaciones.	40 minutos
<b>Evaluación:</b>	
<p>Aplicar los siguientes cuestionamientos de forma escrita a los padres de familia (ANEXO Ñ):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo te sentiste exponiendo tu experiencia?</li> <li>• ¿Te ha gustado esta sesión? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Qué crees que es lo relevante de exponer tu experiencia</li> </ul>	15 minutos

<p>sobre disciplina positiva?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Te sentiste identificado con otros padres de familia sobre la crianza de tus hijos?</li> <li>• ¿Crees que ahora la visualización de las prácticas de crianza que tenías, mejoraron o cambiaron? Menciona en que aspecto.</li> </ul>	
<b>Cierre:</b> Platica en plenaria con ellos que aprendizaje se llevan de esta sesión.	5 minutos.

<b>Sesión 8</b>	<b>Tema:</b> Evaluación
<b>Propósito General:</b> Fortalecer habilidades emocionales paternas con orientaciones teórico-prácticas hacia una disciplina positiva en prácticas de crianza en el hogar.	
<b>Propósito específico de la sesión:</b> Evaluación y autoevaluación del taller “Vitaminas de amor para ser mejores padres”	
<b>Lugar:</b> Aula amplia de la escuela o si es en línea a través del uso de plataformas digitales de comunicación desde su hogar.	<b>Horario:</b> 2:00-4:00
<b>Secuencia de actividades:</b>	<b>Tiempo:</b>
<p>Realización de la actividad hoy voy a cambiar.</p> <p>La actividad consiste en escribir en una hoja blanca los aspectos negativos que tengo como padre y que a pesar de la participación de los talleres siguen utilizando en sus prácticas de crianza, pedirles que después de escritos, doblaran esa hoja en forma de avión y saldrán a un espacio de la escuela o la casa y lanzaran ese avioncito muy lejos.</p> <p>Hacer la siguiente reflexión:</p> <p>Padres responsables de los menores tenemos que mejorar y cambiar algunas cosas que no nos gusten, en especial esas acciones negativas, que pretenderemos alejarlas de la crianza de los hijos.</p>	15 minutos
Comentar en plenaria ¿Qué es lo que aprendieron en todas la	

<p>sesiones? y ¿Qué impacto tubo al finalizar en casa sus acciones? Rescatar sus ideas.</p> <p>Preguntarles si se sienten motivados a continuar mejorando y por qué. Presentar el video “La crianza positiva” <a href="https://youtu.be/aBdyQgHFnnQ">https://youtu.be/aBdyQgHFnnQ</a> (ANEXO C)</p> <p>Rescatar los puntos más relevantes del video (el video es largo tratar de solo colocar los momentos más relevantes y que atañen en a la información que se desea dar)</p>	40 minutos
<p><b>Evaluación:</b></p>	
<p>Entregar a cada padre de familia el siguiente cuestionario que será contestado de forma abierta y si lo prefieren de forma anónima Al finalizar lo colocarán en el buzón de sugerencias. (ANEXO O) Ahora con los conocimientos y habilidades que generaste en las sesiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es para ti la disciplina positiva?</li> <li>• ¿Crees relevante seguir estimulando este tipo de propuestas en el centro escolar?</li> <li>• ¿Para qué nos serviría a los padres de familia de la institución?</li> <li>• ¿Consideras que tu participación en este taller sirvió para cambiar o mejorar con tu hijo/os?</li> <li>• ¿Qué experiencias positivas y/o negativas tienes sobre este proyecto que se implementó a través del taller?</li> <li>• ¿Qué aportarías tú como padre de familia, después de la participación en este taller a la comunidad educativa de la escuela?</li> </ul>	20 minutos
<p><b>Cierre:</b> Pedir un aplauso a todos los padres de familia asistentes, darles un reconocimiento por parte de la escuela, como incentivo de participación en este taller y la importancia que tiene para la crianza de sus hijos.</p>	20 minutos.

#### **4. Análisis de resultados**

El proyecto de intervención no se llevó a cabo de forma presencial, debido al confinamiento por la pandemia Covid 19, hasta el momento después de un año, la Secretaría de Educación Pública mantiene las medidas de seguridad sanitaria, con la suspensión de clases y actividades presenciales y por el momento se siguen realizando acciones pertinentes para que los alumnos sigan su proceso educativo en línea a través de diferentes medios y herramientas digitales. Esta propuesta de intervención se pretende llevar a cabo de forma presencial, por la dinámica de sus actividades, pero de no ser así, se buscarán los medios necesarios para poder ponerla en práctica en línea.

A continuación se presenta una breve explicación de cada una de las sesiones propuestas, las cuales están dirigidas a padres de familia, cuyo fin es desarrollar habilidades y conocimientos acerca de una regulación emocional paternal, que impacte en mejoras hacia las prácticas de crianza, las cuales por medio a la detección del problema se denota que en su mayoría están implementando castigos físicos y psicológicos que afectan en el desarrollo de los alumnos y por ende la estabilidad emocional de la familia, sin dejar de mencionar que por la pandemia aumentaron más esas prácticas.

Cabe mencionar que al comienzo del ciclo escolar 2021-2022 y de acuerdo a las condiciones actuales del confinamiento, la Secretaría de Educación Pública integró el modelo híbrido/distancia con el fin de atender a los alumnos/as de forma presencial como a distancia, por medio de horarios y siguiendo las normas de seguridad correspondientes.

Me fue asignado el mismo grupo del ciclo escolar anterior por lo que se pidió autorización al directivo de la escuela (quien también en este ciclo escolar se integró al personal de la institución) para poder realizar la propuesta de intervención a través del taller con padres de familia. La respuesta de asignación de las sesiones fue otorgada por el mismo directivo quien determinó ponerla en práctica los días viernes de cada semana a partir del mes de noviembre, manifestando que se comenzaba en ese periodo por las condiciones y necesidades de la institución.

La primer sesión denominada “Mis prácticas de Crianza” se a bordo de forma presencial el día viernes 5 de Noviembre de 2021, contando con una participación de 11 padres de familia. (La invitación fue abierta para todos los padres de familia del grupo)

Al inicio de la sesión se denotó en ellos incertidumbre y en algunos casos molestia, en la siguiente actividad la cual se pidió que dibujaran a sus hijo/a cambiaron sus actitudes e imprimieron esmero en su producto tanto que hasta en el momento de la exposición fue sorprendente escuchar las cualidades de sus hijos/as mencionando frases como “es un niño inteligente”; “mi hijo es mi todo y puede hacer las cosas que se le piden, me entiende cuando le pido algo”; “mi hija hace sus tareas sola”; mi hijo es hermoso”; “mi hija es muy juguetona” entre muchas más que colocaron en sus cartulinas. Al término de sus exposiciones cuestiono lo siguiente:

Si como padres reconocemos las cualidades de nuestros hijos/as y tenemos expectativas sobre ellos en cuanto a su educación y desarrollo ¿Por qué no apoyamos a nuestros hijos/as de forma efectiva en este proceso? Este cuestionamiento surgió porque los padres de familia en la interacción desde el inicio del ciclo escolar hasta esta fecha creció el abandono y descuido en sus actividades escolares, al pedirles dar respuesta en plenaria a este cuestionamiento todos quedaron en silencio por algunos segundos, hasta que una madre de familia se atrevió a manifestar que en su caso personal no se había puesto a pensar sobre lo que necesita su pequeña ya que las actividades diarias no le permiten atender del todo bien a sus hijos, después de su participación se generó más silencio entre ellos y sin ninguna otra participación, se les dijo que no era el sentido de recriminar a nadie, como tal la sesión tiene el propósito de llegar a la reflexión.

Se expuso ante ellos el tema “Practicas de crianza” reflexionando sobre que estilo parental es el que predomina en su hogar, en algunos casos fueron sinceros al manifestar que están en el permisivo o negligente, así como el autoritario, compartieron experiencias sobre sus prácticas en su familia y como es que estas son de beneficio o afectación en la educación de sus hijos/as logrando de esta manera la finalidad de la sesión el sensibilizar y reflexionar sobre su rol paternal.

La segunda sesión “Mi yo hijo, mi yo papá” se llevó a cabo el siguiente viernes 19 de Noviembre de 2021 contando ahora solo con la asistencia de 8 padres de familia. Esta sesión fue muy motivante a pesar de la poca asistencia ya que los padres de familia lograron describir lo solicitado a través de la veracidad de sus relatos, en la actividad de observar sus materiales fotográficos y comentar lo que venía a su memoria cuando eran pequeño/as surgieron experiencias propias que han marcado al padre adulto, por ejemplo uno de los relatos fue el siguiente (se escribe el comentario a partir de lo que la madre de familia expreso en ese momento y se tomó nota de sus palabras):

“Yo recuerdo que cuando era niña en mi casa teníamos muchas cosas que hacer, ayudábamos a mi mamá con la limpieza de la casa y si no lo hacíamos siempre había un golpe, mi papá decía que las mujeres debían tener la casa limpia, si nos querían pero no lo decían, ahora con mis hijos trato de no hacer lo mismo pero a veces me desesperan que si llego a darles un golpe”

Cada uno fue expresando su participación haciendo el análisis sobre las practicas generacionales que consiente e inconscientemente aplican actualmente ahora ellos como padres en la crianza de sus hijos/as, al destacar la semejanzas y diferencias entre su familia de niños y su familia las producciones tuvieron elementos indispensables que ayudo a ampliar más la reflexión.

Finalmente se explicó a los padres de familia el tema de Inteligencia emocional con el fin de que después de las actividades reflexionaran sobre la responsabilidad paternal a través de la inteligencia emocional adulta y que esto genere una crianza positiva.

La tercera sesión se llevó a cabo el día 3 de diciembre de 2021 con la temática Inteligencia emocional. Reconociendo mis emociones. Esta sesión tuvo una participación de 10 padres de familia y se inició recordando los aprendizajes que hasta ahora hemos trabajado en las sesiones pasadas.

En la participación de las actividades se identificaron las emociones principales que tiene el ser humano y que estas son esenciales para la vida, se logró que los padres de familia lograran la reflexión a través de verse como espejos de sus hijos/as lo cual genero emociones en algunos casos de alegría, tristeza, enojo, miedo y calma a través de actitudes y acciones de representación tales como el llanto, la sonrisa, sensación de molestia, etc.

Posterior a esto se realizó la exposición del tema inteligencia emocional paternal, se denoto mediante la observación que en la exposición del tema cada uno de los padres de familia tomó notas en su diario de sesiones.

Por último para finalizar se aplicó el test de autoevaluación La inteligencia emocional de Emily Sterret (Anexo I) en los cuales los resultados enfatizaron áreas de oportunidad en autoconfianza, autocontrol y motivación

Las siguientes sesiones ya no se llevaron a la práctica por condiciones de suspensión de actividades presenciales en la escuela en cuanto a reuniones con padres de familia porque del mes de diciembre a febrero se dieron contagios considerables en la matrícula escolar, así como en docentes, tal es el caso de una servidora que en el mes de febrero presento contagio de Covid-19.

Se ha solicitado el permiso de llevar a cabo las sesiones faltantes el cual es denegado hasta el momento por las condiciones que un presenta el plantel y sus familias. Se sigue a la espera de poder concluir el proyecto y que este sea de mejora en la comunidad escolar.

#### **4.1. Descripción de la puesta en práctica.**

En la **primera sesión** se abarcara el tema “Mis prácticas de Crianza”, cuyo objetivo principal será que los padres de familia asistentes reflexionen sobre las prácticas de crianza que implementan en su hogar, destacando de esta manera la importancia de su rol paternal en el desarrollo integral de sus hijos/as. Como primera instancia se realizaran dinámicas de integración, que estimulen la confianza y seguridad para participar, en el

desarrollo de las actividades se presentarán videos alusivos al tema que generen la reflexión, se realizará la exposición titulada ¿Qué son las prácticas de crianza? Y ¿Qué tipos de estilos parentales existen?, la cual estará a cargo de la docente , de forma sustentada y orientada a generar el análisis, comprensión y participación, dicha explicación se realizara con el apoyo de diapositivas en la herramienta Power Point, se pretende que por medio a la información dada los asistentes entiendan los términos, los asemejen a su realidad familiar y estimule en ellos el dialogo de acuerdo a propias experiencias, de igual manera se apoyara esta exposición con videos que ejemplifican los diferentes estilos parentales que existen. Al finalizar la sesión se espera que los padres de familia sean concientes de la importancia de su labor como adultos responsables de la crianza de sus hijos/as, analizando sus propias prácticas de crianza, encontrando sus fortalezas y áreas de oportunidad. Es significativo darles a conocer en esta sesión el propósito de esta intervención a través de la participación constante al taller, el valor de su asistencia y finalmente reconocerse como padres que pueden mejorar en sus aspectos de crianza. Para darle continuidad y seguimiento al taller se les comunicará en esta primera reunión, llevaran tareas para realizar en casa, enfocadas a cada tema de las sesiones y las cuales se retomaran al inicio de cada sesión.

En la **segunda sesión** denominada “Conociéndome como Padre: Mi yo hijo, mi yo papá, como propósito se pretende que los padres de familia comprendan y reflexionen sobre su responsabilidad de ser padres a través del reconocimiento de sus propias habilidades emocionales adultas. Se iniciara con la participación voluntaria de los padres de familia sobre los aprendizajes logrados en la sesión pasada, realizando una valoración de sus actividades de tarea, propuesta en la sesión 1, a continuación se pretende abordar la temática de las emociones propias paternales a través de la actividad “lo que viene a mi memoria”, la cual tiene como propósito que los asistentes reflexionen desde un sentir emocional por medio de la evocación de recuerdos de su infancia , de cómo eran y se sentían como hijos y como son ahora como padres, provocando este análisis con el usos de preguntas guiadas, la actividad finalizara con la comparación descriptiva por medio de características de su familia antecedente y sus familia actual. Se reforzara lo estimulado en la actividad anterior con la exposición sustentada por parte de la docente ahora con el tema

¿Qué es la inteligencia emocional? y ¿Cuáles son las principales habilidades emocionales? Se pretende que los padres de familia por medio a la participación en esta sesión comprendan que la tarea de criar responsablemente se da de una mejor manera a través de un bien emocional propio.

En la **tercera sesión** se retomara los aprendizajes estimulados en la reunión anterior, ahora con el tema “Inteligencia emocional, Reconociendo mis emociones”, con el propósito de que los asistentes reconozcan la importancia de la regulación emocional adulta, como influencia en la mejora de prácticas de crianza. En esta sesión las actividades van enfocadas al reconocimiento de las emociones humanas a través de la presentación y análisis del cuento “Monstruo de colores”, haciendo hincapié que dichas emociones son parte esencial en la vida del ser humano, el sentirlas y vivirlas es parte de una regulación emocional, que sin lugar a dudas impacta de forma relevante en el seno familiar, las actividades posteriores corresponderán a rescatar esta reflexión emocional desde la mirada hacia la crianza de sus hijos. Después de esta reflexión se fortalecerá lo analizado con la revisión de videos relacionados alusivos que ejemplifiquen el tema de inteligencia emocional y con la presentación en Power Point de la importancia y beneficios de tener una regulación emocional adulta para transmitir y favorecerla hacia los hijos/as.

La **cuarta sesión** estará destinada a desarrollar el tema “Disciplina Positiva, a través del amor”, con el propósito fundamental de conocer la propuesta de disciplina positiva, al inicio se presentara el cuento ¡No David, No! En el cual los asistentes reflexionaran sobre las situaciones que aparecen el cuento y contrastaran con su realidad familiar, es decir, poner mucha atención en las acciones que realiza David y como ellos reaccionan ante esas situaciones que suceden en casa con sus hijos, se reforzara dicha reflexión con la exposición del tema ¿Qué es la disciplina con amor? basada en las aportaciones de la autora Rosa Barocio, en el libro “Disciplina con Amor Como poner límites sin ahogarse en la culpa”, esta contribución permitirá a los padres de familia conocer la propuesta, contextualizarla y contrastarla con su realidad familiar, al finalizar se les pedirá la realización de 5 estrategias cortas de medidas disciplinares en casa y que puedan llevar

acabo en la semana, para poder presentarlas en la siguiente sesión, platicar sus experiencias en plenaria sobre su aplicación y se pueden apoyar con evidencias.

Para la **quinta sesión** se espera que los asistentes a partir de los aprendizajes adquiridos y de su participación activa en las sesiones pasadas, logren realizar su Decálogo denominado “Con Amor Crezco Mejor”, donde el objetivo es reflexionar sobre los cambios que se pueden generar en la familia a través de la construcción de estrategias con acciones concretas, para la mejora de prácticas de crianza. Al inicio de la reunión se retomaran las estrategias que pusieron en práctica en la semana, provenientes de la tarea asignada en la sesión 4, la participación se realizara por medio al uso de plenaria para compartir sus experiencias. Antes de la realización de su decálogo, se dará una exposición en presentación Power Point sobre ¿Qué es un decálogo?, explicando características relevantes en su elaboración e utilización, se pretende reforzar lo antes explicado con un ejemplo de ello a través de un cartel en físico, también es importante señalar que la presentación resaltara la importancia de manejar este decálogo de estrategias en casa, sobre todo en la mejora de prácticas de crianza y conductas de los hijos/as, se apoyara la exposición con videos relacionados a decálogos de crianza positiva. En el desarrollo de la actividad los padres de familia realizaran su decálogo, pidiéndoles que coloquen estrategias concretas, comprensibles para sus hijos/as y que puedan ser aplicadas en el hogar sin ninguna dificultad y para finalizar deberán llevar como aprendizaje el conocimiento de la disciplina positiva a través de la puesta en marcha de un decálogo de estrategias de crianza con amor.

En la **sexta sesión** se abordara en tema “Los cuentos como herramienta para favorecer mis habilidades emocionales parentales”, el cual tiene el propósito del reconocimiento de las emociones adultas y parentales, al inicio de la reunión se retomaran los aprendizajes que hasta el momento llevan con la participación en este taller, para posteriormente continuar con el trabajo a través de la utilización de cuentos, en este caso se presentaran dos, cuyos títulos son “A veces mamá tiene truenos en la cabeza” y “Te quiero un montón”, los cuales potenciaran la reflexión hacia las emociones que se manifiestan hacia los hijos/as principalmente en las acciones diarias que comprenden su crianza, finalizando con reflexionar el aprendizaje que se llevan de la sesión en función del reconocimiento de sus

emociones hacia lograr mejoras en la crianza con sus hijos, es decir, llegar a la conclusión que lo que motiva a ser mejores padres es el amor hacia los hijos, desde el amor propio.

Para la **séptima sesión** se abordara el tema “Disciplina positiva hacia mi hijo en casa a través del amor”, en la cual el propósito consiste en el conocimiento y reflexión, de la puesta en marcha de herramientas de disciplina positiva en el hogar, para lograr el propósito de esta sesión, se espera que los padres de familia participen ahora como exponentes de su propia experiencia al poner en práctica las acciones de su decálogo Con amor crezco mejor, para ello desde la sesión 5 se les informo sobre la recolección de evidencias de esta implementación. Se inicia la sesión retomando los aprendizajes que hasta ahora se han fortalecido y dependiendo de la asistencia de los participantes se realizaran las exposiciones en dos momentos, con un espacio de actividad de relajación, para motivar su atención en las presentaciones, se finaliza la reunión con una serie de cuestionamientos referidos a su experiencia como exponentes de los aprendizajes hasta ahora adquiridos.

Finalmente para la **octava sesión** titulada “Evaluación”, se pretende que los padres de familia logren el propósito de realizar una evaluación y autoevaluación del taller “Vitaminas de amor para ser mejores padres”, se iniciara con la actividad hoy voy a cambiar, la cual tiene el fin de que reflexionen sobre las prácticas de crianza que quieren optimizar , pero que aún no han logrado, tratando de hacerse para sí mismos el compromiso de ir las mejorando, posteriormente en plenaria a participación de todos, se comentaran los aprendizajes adquiridos en todo el taller y el impacto que tendría para ellos las temáticas, actividades y participaciones, así como la forma que influirá en su hogar, se finalizara esta última reunión del taller con la presentación del video “La crianza positiva”, rescatando lo más importante y contrastándolo con todo lo que se vivió en el taller y las mejoras generadas en la crianza hacia sus hijos, que van desde las perspectivas y realización de acciones concretas de progreso.

## **4.2 Observación de las acciones emprendidas.**

Sesión uno: en esta sesión para valorar el cumplimiento de su objetivo se implementara la aplicación del instrumento de evaluación “Practicas parentales” Gaxiola (2006), para poder enriquecer el análisis y reflexión de los padres de familia hacia la comprensión de las propias prácticas de crianza que utilizan en su hogar.

Sesión dos: la evaluación se realizara por medio de la aplicación de un cuestionario a padres de familia, donde los cuestionamientos van enfocados hacia los aprendizajes adquiridos en las actividades realizadas en la sesión, con el fin de que pongan en práctica sus conocimientos tanto previos, como los ya adquiridos en la sesión.

Sesión tres: se utilizara como instrumento de evaluación la aplicación del test de autoevaluación de la inteligencia emocional, con el fin de que los padres de familia logren reconocer sus propias emociones, a través de sus cuestionamientos perciban su regulación emocional y al final en la valoración de resultados, identifiquen sus áreas de oportunidad en los aspectos que valora, para poder trabajar en ellos, en pro de logara una inteligencia emocional favorable.

Sesión cuatro: para esta sesión se pretende aplicar el instrumento de evaluación “Escala de parentalidad positiva” E2P, con el fin de que a partir del resultado de valoración los padres de familia contrasten lo aprendido en la sesión con las prácticas de crianza que manejan en casa, cada una de las competencias parentales están relacionadas con acciones concretas de crianza, ya que comprende desde cuidado, educación, vinculación, formación y reflexión.

Sesión cinco: se utilizará una lista de cotejo, donde cada ítem va relacionado hacia la construcción de un decálogo de paternidad, que estimule la mejora en la crianza y que esta sea a su vez positiva, partiendo de su realidad contextual, para poder edificar sus estrategias.

Sesión seis: se pretende utilizar un cuestionario a padres de familia donde se destaquen los aprendizajes de la sesión, con cuestionamientos enfocados a la temática presentada y sobre todo reflexionen sobre la importancia de la regulación emocional adulta, para poder criar hijos con esa misma condición, es decir, adultos regulados-hijos/as aprendiendo a regular sus emociones.

Sesión siete: para valorar el objetivo de esta sesión, se aplicara un cuestionario de forma escrita a padres de familia, acerca de la experiencia que tendrán como expositores de su propia práctica en la aplicación de sus estrategias de disciplina positiva en sus hogares.

Sesión ocho: en esta última sesión se aplicara un cuestionario de valoración a padres de familia, el cual contestaran acorde a los conocimientos y habilidades desarrolladas en el taller, con el fin de que estos aprendizajes los comprendan no solo como conocimientos adquiridos y asilados, si no que los trasladen a su día a día en la crianza de sus hijos/as, a partir de poner en practica la disciplina positiva.

### **4.3 Recuperación y reapertura del proceso.**

Este proyecto tiene muchos alcances y el primordial es apoyar a las familias a que mejoren significativamente sus prácticas de crianza en menores de edad preescolar, y el propósito fundamental de esta orientación es que se fortalezcan las habilidades emocionales parentales, a través de la regulación adulta y en pro de incentivar mejores prácticas de crianza positiva hacia los hijos.

No obstante puede suceder que en su aplicación exista resistencia por parte de los padres de familia para asistir, ya sea por los tiempos o porque no les resulte relevante a ellos, puesto que no tienen el interés de mejorar o sienten que todo marcha bien en la crianza de sus hijos, hay que mencionar que es un contexto conflictivo y que se tiene que tratar de reflexionar con ellos para poder incitarlos a participar.

Como orientadora, debo estar preparada en las sesiones y si es posible apoyarme de algún especialista en psicología, ya que en algunas de las reuniones, se pretende que ellos analicen o reflexionen su ser emocional, y se puede abrir brechas emocionales las cuales no están sanadas y por ende debe haber una atención hacia ellos en ese sentido, insisto con el apoyo de un profesional en esa área.

La propuesta de intervención pretende mejorar las prácticas de crianza de las familias de los alumnos a mi cargo, desde una mirada hacia consolidar una disciplina positiva, la denominada con amor, al realizar una valoración de los contextos de las familias, me pude dar cuenta que aun y con los cambios actuales, siguen persistiendo transiciones generacionales en prácticas de crianza que en algunos casos no son la favorables para los menores y como a partir de la pandemia se generaron más problemas en torno al manejo de las emociones adultas de los padres y como esta repercuten indudablemente en las emociones de los niños y sin ligar a dudas llegaron a repercutir aún más en la crianza, aumentaron la implementación de castigo por medio a la agresión física y psicológica.

Con el desarrollo de la propuesta de intervención, me permití desarrollar propias habilidades de desempeño tanto docente, como en el proceso de orientador familiar, como docente siempre me había enfocado solo al proceso de enseñanza-aprendizaje, dejando atrás todo lo que comprende el ambiente familiar de los alumnos, ahora con el diseño de esta propuesta y desde una mirada teórico-práctica, puedo manifestar que el vínculo con las familias es el referente primordial para optimizar los aprendizajes de los alumnos en el ambiente escolar.

Como orientador familiar debo aun seguir preparándome hacia lograr el objetivo de guiar a las familias de una manera efectiva, siempre en pro de generar mejoras al interior de ellas a través de dicha orientación.

Al finalizar el proyecto pretendo seguir desarrollando mejoras a dicha intervención acción, con el propósito de extenderlo a otros grupos de la escuela y que este tenga impacto en la comunidad y hasta poder integrarnos como colectivo docente, para abordar otras

problemáticas que sean pertinentes para apoyar a las familias de los alumnos, se empieza con mejorar de a poquito, para impactar en un futuro, siempre hacia un bienestar colectivo.

## Referencias

- Adler, A. (2017). Educación Positiva: Educando para el éxito académico y para la vida Plena. *Revista Papeles del Psicólogo* 38(1), 50-57 <https://dialnet.unirioja.es>
- Barocio, R. (2014). *Disciplina con amor. Como poner límites sin ahogarse en la culpa*. Pax México
- Barone, L. (2019). Enseñar la disciplina sensible a los padres. Aprender participando. *Revista Comunicación y Hombre*, 15, 67-75 <https://www.researchgate.net/publication/330608261> [Enseñar la disciplina sensible a los padres Aprender participando](https://www.researchgate.net/publication/330608261)
- Baumrind, D. (1991). La influencia del estilo de crianza en la competencia y el contenido de los adolescentes. *Revista de la adolescencia temprana*, 11(1), 56- 95
- Bisquerra, A. y Núria, P. (2007). Las Competencias Emocionales. *Educación XXI*. 10, 2007, Pp. 61-82 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601005>
- Capano, A., González, T., y Massonnier, N. (2016) Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres. *Revista de Psicología*, 34 (2), 413-444 <https://doi.org/10.18800/psico.201602.008>
- Capano, B., A., González, T.L., Navarrete, I., y Mels, C. (2018). Del castigo físico a la parentalidad positiva: revisión de programas de apoyo parental. *Revista de Psicología*, 14(27), 125-138 <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/RPSI/article/view/161>.
- Capano, B., A., y Ubach, A. (2013). Estilos Parentales, Parentalidad Positiva y Formación de Padres. *Ciencias Psicológicas 2013*, VII (1), 83-95. [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S168842212013000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S168842212013000100008&lng=es&tlng=es).
- Carrillo, U., A. (2018). Castigos en la crianza de los hijos e hijas: un estado de la cuestión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 719-740. <https://doi.org/10.11600/1692715x.16206>

- Correa, C., E., A. (2020) Educación, disciplina y castigo: consideraciones en torno a los mecanismos de contención. *Revista de Filosofía UIS*, 2020, 19(2), 242-262. <https://doi.org/10.18273/revfil.v19n2-2020013>
- Eliot, J. (1990) *Investigación-acción en educación*. Morata, S. L.
- Enríquez, M., y Garzón, F. (2018). Pautas de crianza, familia y educación. *Revista de Psicología GEPU*, 9 (1), 146-169
- Gaxiola, R., J., Frías, A., M., Cuamba, O., N., Franco, B., J., y Olivas, S., L. Carolina (2006). Validación del cuestionario de prácticas parentales en una población mexicana. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11(1) ,115-128 <https://www.redalyc.org/articulo/?=29211108>
- García, F., M., y Giménez-Mas, S., I. (2010). La inteligencia emocional y sus principales modelos: propuesta de un modelo integrador. *Espiral. Cuadernos del profesorado en línea*, 3(6) <https://www.cepcuevasolula.es/espinal>
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Kairos
- Gómez, P., O., y Calleja, B., N. (2016). Regulación emocional: definición, red nomológica y medición. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 8 (1), 96-117. <https://www.medigraphic.com>
- Herrera, R., O., Bedoya, C., L., M., y Alviar, R., M., M. (2019). Crianza contemporánea: formas de acompañamiento, significados y comprensiones desde las realidades familiares. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (57), 40-59 <https://revistavirtual.ucn.edu.com>
- Jorge, E., y González, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- Maquilón, S., J., De Jorge, M., M., E., Riquelme, M., C., y García, C., A. (2010) Análisis de las propiedades psicométricas de los cuestionarios DISPO (Disciplina Positiva: evaluación de la responsabilidad y corresponsabilidad familiar) *Revista Internacional de Psicología del desarrollo y la educación*, 3(1), 591-600 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832326064>.
- Mejía, R., y Gómez, A., L., F. (2020). Concepciones parentales sobre la autoridad, el trato y el desarrollo socioemocional en la infancia media. Un análisis con

- familias de cinco grupos socioculturales en contexto urbano. *Organización familiar en la vida urbana*. 192-225 <https://hdl.handle.net/11117/6498>.
- Molero, M.,C., Saiz, V., E., y Esteban, M., C. (1998) Revisión histórica del concepto de inteligencia emocional. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 30(1), 11-30 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?=80530101>.
- Montagna, P. (2016). Parentalidad socio-afectiva y las familias actuales. *Revista de la facultad de derecho*, 77: 219-233 <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201602.010>
- Montoya, C., Prado, G., V., Villanueva, B., L., y González, B., R. (2016). Adaptación En La Infancia: Influencia Del Estilo Parental Y Del Estado De Ánimo. *Acción Psicológica*, 2016, 13(2), 15-30 <https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17807>
- Murillo, A., L., Sánchez, G., M., y Bresó, E., E. (2020). Inteligencia Emocional En Familia: Un Programa Formativo Para Padres E Hijos De 3 A 6 Años. *Revista Know and Share Psychology*, 1(4), 61-75 [https://www.researchgate.net/publication/348098309\\_Inteligencia\\_emocional\\_en\\_familia\\_un\\_programa\\_formativo\\_para\\_padres\\_e\\_hijos\\_de\\_3\\_a\\_6\\_anos](https://www.researchgate.net/publication/348098309_Inteligencia_emocional_en_familia_un_programa_formativo_para_padres_e_hijos_de_3_a_6_anos)
- Peña, G., M. (2016). Las competencias emocionales: material escolar indispensable en la mochila de la vida. *Revista padres y maestros* 369, 7-10. <https://doi.org/10.14422/pym.i368.y2016.001>
- Pulido, S., Castro, O., J., Peña, M., y Ariza, R. (2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), pp. 245-259. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2013000100016&lng=en&tlng=](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2013000100016&lng=en&tlng=)
- Rodríguez, S., F., Malagon, A., J., K., y Salinas, Q., F. (2020). Significados de madres y padres mexicanos del mismo género en torno a la crianza. *Revista*

*Iberoamericana de Psicología* 13(1), 33-44  
<https://orcid.org/0000-0002-1257-6379>

Romera, M. (2017). *La familia la primera escuela de las emociones. Prólogo de Francesco Tonucci*. Destino

Sánchez, G., G. (2009). Teorías De Niñas Y Niños Sobre El Castigo Parental. Aportes Para La Educación Y La Crianza. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas En Educación"*, 9(2), 1-29 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713058002>

Vega, O., M., F. (2020). Estilos de Crianza Parental en el Rendimiento Académico. *Revista Pódium* 37, 89-106 <http://dx.doi.org/10.31095/podium.2020.37.7>

Zacarías, S., X. (2020) Pautas relacionales del uso del castigo físico en la crianza recibida y ejercida por madres de niñas, niños y adolescentes, *Revista De La Universidad Del Valle De Atemajac*, 9, 50-63  
[https://www.researchgate.net/publication/340884941\\_Pautas\\_Relacionales\\_del\\_uso\\_del\\_Castigo\\_Fisico\\_en\\_la\\_Crianza\\_Recibida\\_y\\_Ejercida\\_por\\_Madres\\_de\\_Ninas\\_Ninos\\_y\\_Adolescentes](https://www.researchgate.net/publication/340884941_Pautas_Relacionales_del_uso_del_Castigo_Fisico_en_la_Crianza_Recibida_y_Ejercida_por_Madres_de_Ninas_Ninos_y_Adolescentes)

Zapata, C. (2019) *Crianza Positiva*. Roland Bind

## ANEXO A

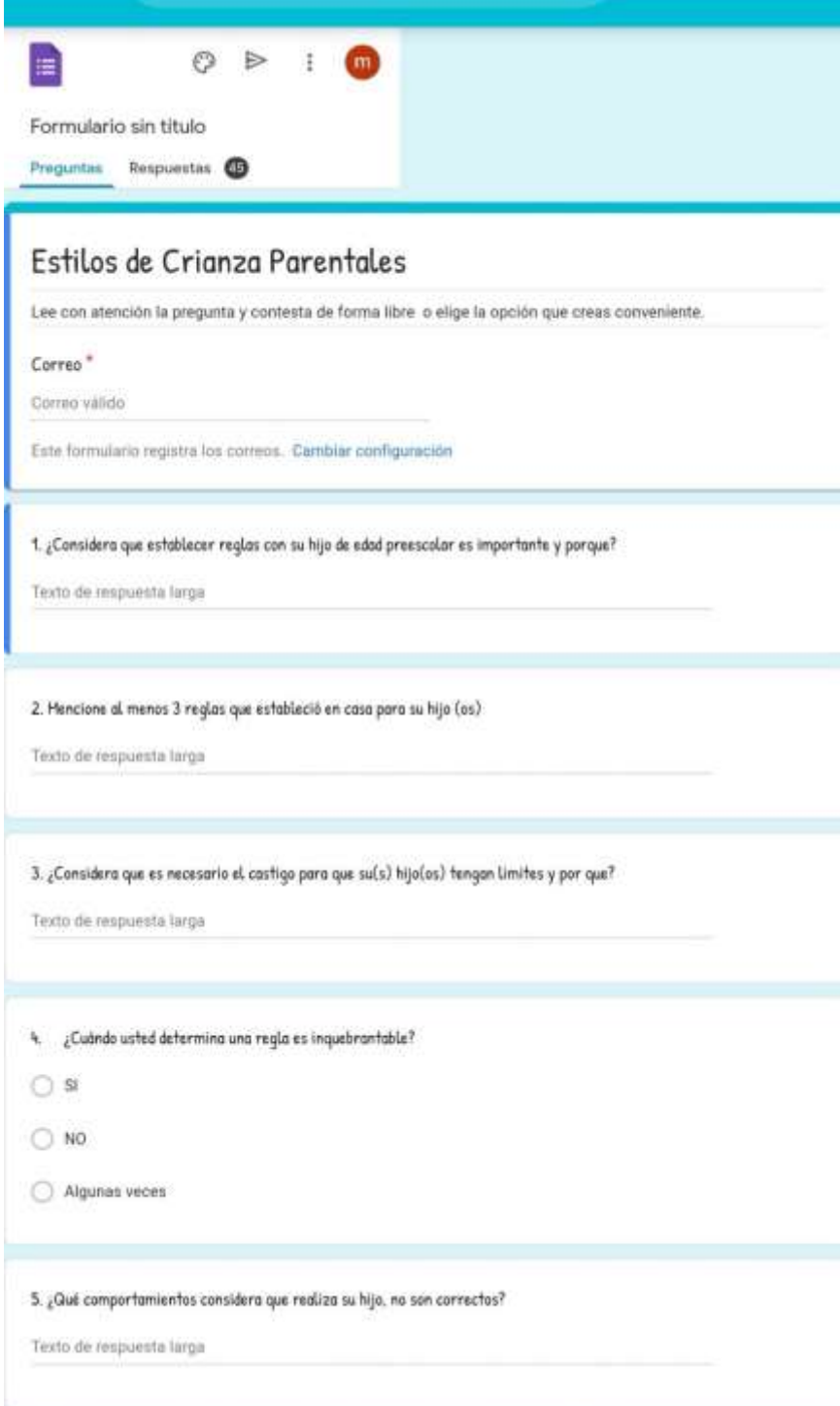
Formulario

“Estilos Parentales”

Google

Forms.

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdZZMNWl9b4IDhbRcgBud\\_NX5dli-VzMKCfLIxVIDaIehnRw/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdZZMNWl9b4IDhbRcgBud_NX5dli-VzMKCfLIxVIDaIehnRw/viewform?usp=sf_link)



The image shows a Google Forms interface for a survey titled "Estilos de Crianza Parentales". The form is titled "Formulario sin título" and has 45 responses. The survey questions are as follows:

**Estilos de Crianza Parentales**

Lee con atención la pregunta y contesta de forma libre o elige la opción que creas conveniente.

**Correo \***  
Correo válido  
Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)

1. ¿Considera que establecer reglas con su hijo de edad preescolar es importante y porque?  
Texto de respuesta larga

2. Mencione al menos 3 reglas que estableció en casa para su hijo (os)  
Texto de respuesta larga

3. ¿Considera que es necesario el castigo para que su(s) hijo(os) tengan límites y por que?  
Texto de respuesta larga

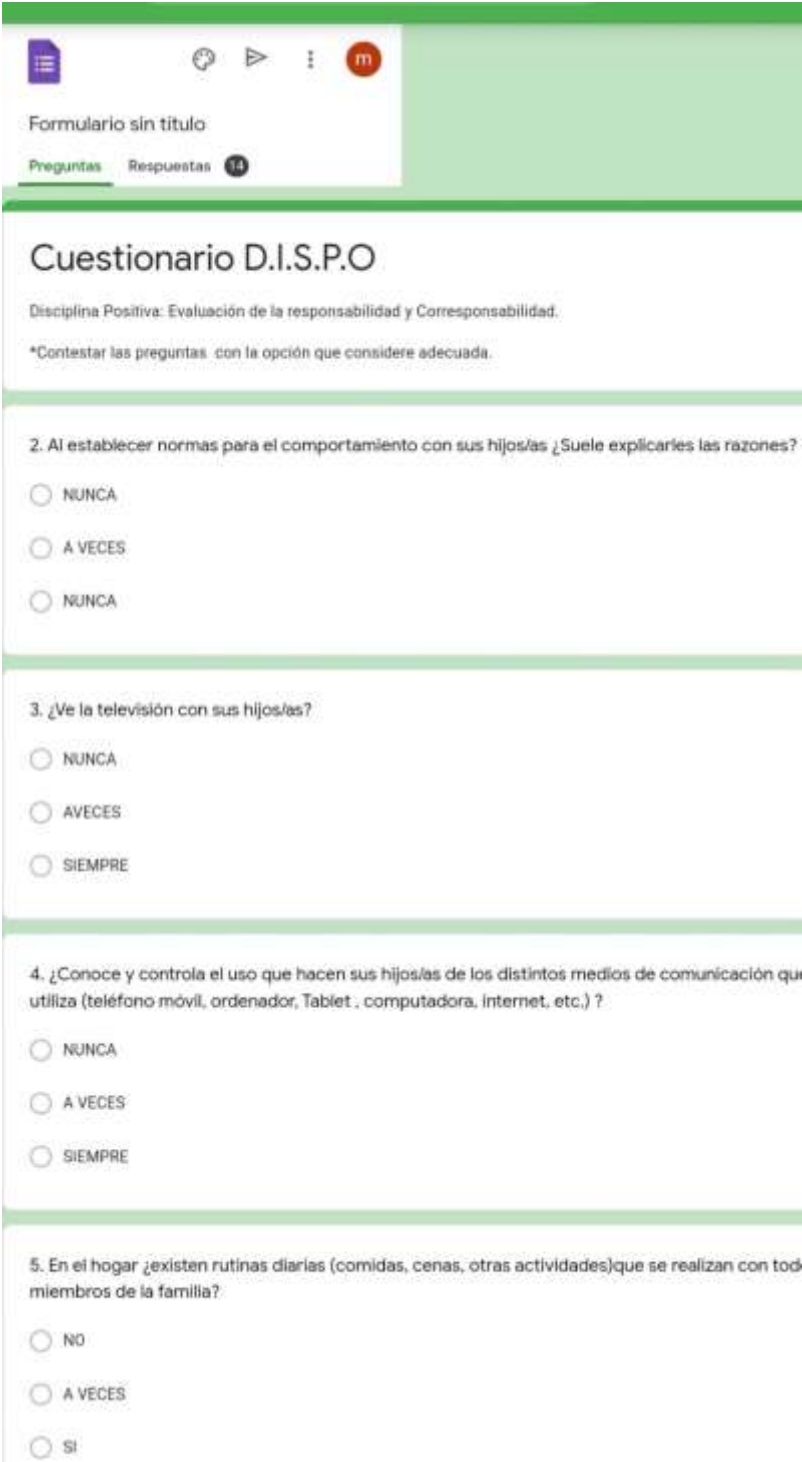
4. ¿Cuándo usted determina una regla es inquebrantable?  
 Sí  
 NO  
 Algunas veces

5. ¿Qué comportamientos considera que realiza su hijo, no son correctos?  
Texto de respuesta larga

## ANEXO B

- Formulario D.I.S.P.O, Disciplina Positiva.

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf-Tsoi0nHbILXiINKyUY-rALuXru8N6RuPjpk0WuaAb9T7hQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf-Tsoi0nHbILXiINKyUY-rALuXru8N6RuPjpk0WuaAb9T7hQ/viewform?usp=sf_link)



Formulario sin título

Preguntas Respuestas 14

### Cuestionario D.I.S.P.O

Disciplina Positiva: Evaluación de la responsabilidad y Corresponsabilidad.

\*Contestar las preguntas con la opción que considere adecuada.

2. Al establecer normas para el comportamiento con sus hijos/as ¿Suele explicarles las razones?

NUNCA

A VECES

NUNCA

3. ¿Ve la televisión con sus hijos/as?

NUNCA

A VECES

SIEMPRE

4. ¿Conoce y controla el uso que hacen sus hijos/as de los distintos medios de comunicación que utiliza (teléfono móvil, ordenador, Tablet, computadora, internet, etc.) ?

NUNCA

A VECES

SIEMPRE

5. En el hogar ¿existen rutinas diarias (comidas, cenas, otras actividades) que se realizan con todos los miembros de la familia?

NO

A VECES

SI

## ANEXO C

### Sesión 1

- “Tu hijo, Tu espejo” <https://youtu.be/tmUE1SoUxtk?t=4>
- “Estilo de Crianza” [https://youtu.be/M7qSYKkqS\\_o](https://youtu.be/M7qSYKkqS_o)
- “Mi reflejo” Cortometraje. <https://youtu.be/JvZzny1Gnkc?t=173>

### Sesión 3.

- “El monstruo de colores” <https://youtu.be/AhXjf9OHcp8?t=2>

### Sesión 4.

- Cuento ¡No David, No! <https://youtu.be/kwZzdurgfY0?t=25>

### Sesión 5.

- Decálogo de Padres amorosos <https://youtu.be/KpXlzY5q6HY>
- Crianza Positiva <https://youbu.be/obxL52NyWGg>
- “Video de Mini Zumba en el Taller” <https://youtu.be/zk04yLQsqN0?t=3>

### Sesión 6.

- Cuento “A veces mama tiene truenos en la cabeza”. <https://youtu.be/-BmZwORMZx0?t=6>
- Música de relajación: <https://youtu.be/1zjry52X9yU?t=2>
- Cuento “Te quiero un montón” <https://youtu.be/WXoyf2M0hFA?t=2>

### Sesión 8.

- “La crianza Positiva” <https://youtu.be/aBdyQgHFnnQ>

## ANEXO D

Presentación Power Point.

Sesión 1 ¿Qué son las practicas de Crianza?

¿Qué son las practicas de Crianza?

¿Qué tipo de estilo parental utilizo en la crianza de mis hijos?

## ANEXO E

### CUESTIONARIO “PRÁCTICAS PARENTALES (PARENTING PRACTICES QUESTIONNAIRE)” ROBINSON Y COLS. (1995) VERSIÓN MODIFICADA POR GAXIOLA, FRÍAS & OTROS (2006)

Nombre del Padre o tutor: \_\_\_\_\_

Nombre del alumno/a: \_\_\_\_\_

Grado y grupo: \_\_\_\_\_

	SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	POCO	NUNCA
1. Motivo a mi hijo(a) a hablar de sus problemas.					
2. Discipliné a mi hijo por medio del castigo más que con la razón					
3. Conozco los nombres de los amigos de mi hijo(a).					
4. Encuentro difícil disciplinar a mi hijo					
5. Felicito a mi hijo(a) cuando se porta bien.					
6. Nalgueo a mi hijo(a) cuando es desobediente.					
7. Juego y bromeo con mi hijo(a).					
8. Evito ofender o criticar a mi hijo(a) Cuando actúa contrario a mis deseos.					
9. Muestro simpatía cuando mi					

hijo(a) se encuentra herido(a) o frustrado(a).					
10. Castigo a mi hijo(a) quitándole privilegios con poca o ninguna explicación.					
11. Consiento a mi hijo(a).					
12. Brindo confianza y entendimiento cuando mi hijo(a) se encuentra triste.					
13. Grito y rezongo cuando mi hijo(a) se porta mal.					
14. Me porto tranquila y relajada con mi hijo(a).					
15. Permito que mi hijo(a) moleste a otro.					
16. Le explico a mi hijo(a) lo que espero de él (ella) antes de que inicie una actividad.					
17. Ofendo y crítico para que mi hijo(a) mejore.					
18. Muestro paciencia con mi hijo(a).					
19. Jalo con fuerza a mi hijo(a) cuando es desobediente.					
20. Amenazo con castigar a mi hijo(a) y no lo cumplo.					
21. Estoy atenta a los deseos y necesidades de mi hijo(a).					
22. Permito a mi hijo(a) establecer las reglas de la familia.					

23 Discuto con mi hijo(a).					
24 Tengo confianza de mis habilidades para educar a mi hijo(a).					
25. Explico a mi hijo las razones de las reglas que deben ser obedecidas.					
26. Me preocupo más de mis propios sentimientos que de los sentimientos de mis hijos.					
27. Le digo a mi hijo(a) que aprecio sus logros o sus intentos de lograr algo.					
28. Castigo a mi hijo(a) llevándolo(a) a un lugar aislado con poca o ninguna explicación.					
29. Ayudo a mi hijo(a) a entender el impacto de la conducta motivándolo(a) a que hable Acerca de las consecuencias de sus propias acciones.					
30 Temo que disciplinar a mi hijo(a) cuando se porte mal provocará que no me quiera					
31. Tomo en cuenta los deseos de mi hijo(a) antes de pedirle que haga algo.					
32. Exploto en enojo con mi hijo(a).					
33. Me doy cuenta de los					

problemas y preocupaciones que tiene mi hijo(a) en la escuela.					
34. Antes castigaba más frecuentemente a mi hijo(a) que ahora.					
35. Le expreso afecto a mi hijo(a) con abrazos, besos o al cargarlo(a).					
36 Ignoro la mala conducta de mi hijo(a).					
37. Empleo castigo físico como forma de disciplinar a mi hijo(a).					
38. Disciplino a mi hijo(a) después de que se porta mal.					
39. Pido perdón a mi hijo(a) cuando comento errores al educarlo(a).					
40. Le digo a mi hijo(a) que es lo que tiene que hacer.					
41. Me dirijo hacia mi hijo(a) cuando causa algún problema.					
42. Hablo y razono con mi hijo(a) cuando Se porta mal.					
43. Doy una cacheteada a mi hijo(a) cuando se porta mal.					
44. No estoy de acuerdo con mi hijo(a).					
45. Permito que mi hijo(a) interrumpa a otros.					
46. Tengo tiempos agradables junto a mi hijo(a).					

47. Cuando dos niños se están peleando, primero los disciplino y después les pregunto por qué lo hicieron					
48. Animo a mi hijo(a) a que libremente exprese lo que siente cuando no está de acuerdo conmigo.					
49. Premio a mi hijo(a) para que reconozca lo que hace bien					
50. Ofendo y critico a mi hijo(a) cuando no hace bien lo que tiene que hacer.					
51. Respeto las opiniones de mi hijo y ayudo a que las exprese.					
52. Mantengo reglas claras y estrictas a mi hijo					
53. Le explico a mi hijo(a) como me siento con su buena o mala conducta.					
54. Amenazo a mi hijo(a) con castigarlo(a) con poca o ninguna justificación.					
55. Tomo en cuenta las preferencias de mi hijo(a) al hacer los planes familiares.					
56. Cuando mi hijo(a) me pregunta por qué tiene que hacer algo, le contesto que porque yo lo digo, o porque soy su mamá y porque así lo quiero.					

57. Me muestro insegura sobre qué hacer ante la mala conducta de mi hijo.					
58. Explico a mi hijo(a) las consecuencias de su mala conducta.					
59. Demando que mi hijo haga cosas.					
60. Cambio la mala conducta de mi hijo(a) hacia actividades más aceptables.					
61. Jalo a mi hijo(a) cuando es desobediente. 62. Explico a mi hijo(a) las razones de las reglas.					

## ANEXO F.

Presentación Power Point.  
Sesión 2. Inteligencia Emocional.



## ANEXO G

### CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

- Lee con atención y contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es inteligencia emocional?

---

---

---

---

---

2. ¿Cuáles son las principales emociones del ser humano?

---

---

---

---

---

3. ¿Crees relevante que como adulto regules sus emociones para poder enseñar a sus hijos regular sus propias emociones?

---

---

---

---

---

4. ¿Qué es para ti ser una persona con inteligencia emocional?

---

---

---

---

---

5. ¿Crees que es importante el trabajo con emociones desde edades tempranas?

---

---

---

---

---

6. ¿Crees importante y porque el trabajo de emociones en la crianza de los hijos?

---

---

---

---

---

## ANEXO H

Presentación Power Point.

Sesión 3. Regulación Emocional Parental.



## ANEXO I

### TEST DE AUTOEVALUACIÓN DE INTELIGENCIA EMOCIONAL

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>

1. Soy consciente de las reacciones físicas (gestos, dolores, cambios súbitos) que señalan una reacción “visceral” emocional.
2. Admito de buena gana mis errores y me disculpo.
3. No me aferro a los problemas, enfados o heridas del pasado y soy capaz de dejarlos atrás para avanzar.
4. Normalmente tengo una idea exacta de cómo me percibe la otra persona durante una interacción específica.
5. Hay varias cosas importantes en mi vida que me entusiasman y lo hago patente
6. Tengo facilidad para conocer o iniciar conversaciones con personas desconocidas cuando tengo que hacerlo.
7. Me tomo un descanso o utilizo otro método activo para incrementar mi nivel de energía cuando noto que está decayendo.
8. No me cuesta demasiado asumir riesgos prudentes.
9. Me abro a las personas en la medida adecuada, no demasiado, pero lo suficiente como para no dar la impresión de ser frío y distante.
10. Puedo participar en una interacción con otra persona y captar bastante bien cuál es su estado de ánimo en base a las señales no verbales que me envía.
11. Normalmente, otros se sienten inspirados y animados después de hablar conmigo.
12. No tengo ningún problema a la hora de hacer una presentación a un grupo o dirigir una reunión.
13. Cada día dedico algo de tiempo a la reflexión.
14. Yo tomo la iniciativa y sigo adelante con las tareas que es necesario hacer.

15. Me abstengo de formarme una opinión sobre los temas y de expresar esa opinión hasta que no conozco todos los hechos.
16. Cuento con varias personas a las que puedo recurrir y pedir su ayuda cuando lo necesito.
17. Intento encontrar el lado positivo de cualquier situación.
18. Soy capaz de afrontar con calma, sensibilidad y de manera proactiva las manifestaciones emocionales de otras personas.
19. Normalmente soy capaz de identificar el tipo de emoción que siento en un momento
20. Por lo general me siento cómodo en las situaciones nuevas.
21. No escondo mi enfado pero tampoco lo pago con otros.
22. Puedo demostrar empatía y acoplar mis sentimientos a los de la otra persona en una interacción.
23. Soy capaz de seguir adelante en un proyecto importante, a pesar de los obstáculos.
24. Los demás me respetan y les caigo bien, incluso cuando no están de acuerdo conmigo. 25. Tengo muy claro cuáles son mis propias metas y valores.
26. Expreso mis puntos de vista con honestidad y ponderación, sin agobiar.
27. Puedo controlar mis estados de ánimo y muy raras veces llevo las emociones negativas al trabajo.
28. Centro toda mi atención en la otra persona cuando estoy escuchándole.
29. Creo que el trabajo que hago cada día tiene sentido y aporta valor a la sociedad.
30. Puedo persuadir eficazmente a otros para que adopten mi punto de vista sin coacciones

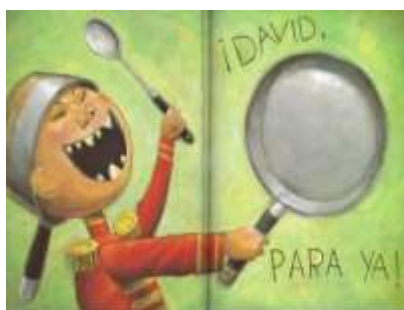
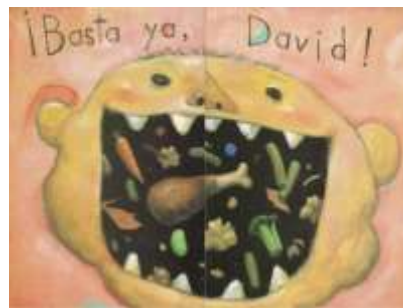
## Hoja de respuestas.

Escriba sus puntuaciones de cada categoría para obtener el total de ese factor específico.

<b>Autoconciencia</b>		<b>Empatía</b>		<b>Autoconfianza</b>	
Pregunta	Respuesta	Pregunta	Respuesta	Pregunta	Respuesta
1		4		2	
7		10		8	
13		16		14	
19		22		20	
25		28		26	
Total		Total		Total	
<b>Motivación</b>		<b>Autocontrol</b>		<b>Competencia social</b>	
5		3		6	
11		9		12	
17		15		18	
23		21		24	
29		27		30	
Total		Total		Total	

Su puntuación en cada una de las 6 competencias oscilará entre 5 y 25 puntos, rodea con un círculo aquella que sea inferior a 20, esta puntuación indica el área donde tienes que mejorar.

## ANEXO J



## ANEXO K

Presentación Power Point.  
Sesión 4. Disciplina con amor.

¿Qué es la disciplina con Amor?

¿Cómo poner límites si ahogarse en la culpa?

Educar con amor



The image shows a presentation slide with a pink and purple geometric background. On the left is the cover of the book 'Disciplina con Amor' by Rosa Barocio, which features an illustration of a man hugging a child. On the right, there is a graphic with the text 'Educar con amor' and a red heart drawn with a red marker.

## ANEXO J

### ESCALA DE PARENTALIDAD POSITIVA

Cada ítem tiene 4 opciones de respuesta. A cada respuesta corresponde un puntaje: - 1 punto para C/N - 2 puntos para A/V - 3 puntos para C/S - 4 puntos para S. Luego, se suman los puntajes obtenidos entre el ítem 1 y el 14 para la sub escala "Competencias Vinculares", entre el 15 y el 26 para la sub escala "Competencias Formativas", entre el 27 y el 43 para la sub escala "Competencias Protectoras" y entre el 44 y el 54 para la sub escala "Competencias Reflexivas". Finalmente, se suma los puntajes de las 4 sub escalas y se obtiene el puntaje de la escala de Competencia Parental Total.

Casi Nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre
---------------	------------	-----------------	---------

1.Me hago el tiempo para jugar, dibujar y hacer otras cosas con mi hijo/a				
2.Con mi hijo/a, cantamos o bailamos juntos/as				
3.Con mi hijo/a, vemos juntos programas de TV o películas apropiadas a su edad				
4.Cuando mi hijo/a está irritable, puedo identificar las causas ( <i>ej.: me doy cuenta si está mal genio porque está cansado o tiene hambre o está enfermo</i> )				
5. Ayudo a mi hijo/a, a que reconozca sus emociones y les ponga nombre ( <i>ej., le digo "¿tiene hambrecita mi niño?", "¿te sientes solita?"</i> )				
6.Reservo un momento exclusivo del día para compartir con mi hijo/a ( <i>ej., jugar con mi niño a la hora del baño</i> )				
7.Mi hijo/a y yo conversamos de los temas que a él				

o ella le interesan ( <i>ej., le comento qué le estoy preparando de comida, le pregunto cómo estuvo su día en el Jardín</i> )				
8. Logro ponerme en el lugar de mi hijo/a ( <i>ej., entiendo su desesperación cuando tiene hambre</i> )				
9. Cuando mi hijo/a está estresado, me busca para que lo ayude a calmarse ( <i>ej., cuando está asustada o enferma</i> )				
10. Cuando mi hijo/a pide mi atención, respondo pronto, en poco tiempo				
11. Con mi hijo/a, nos reímos juntos de cosas divertidas				
12. Cuando mi hijo/a llora o se enoja, logro calmarlo/a en poco tiempo				
13. Mi hijo/a y yo jugamos juntos ( <i>ej., a las cosquillas, "está, no está", rompecabezas</i> )				
14. Le demuestro explícitamente mi cariño a mi hijo/a ( <i>ej., le digo "hijo/a, te quiero mucho" o le doy besos y abrazos</i> )				
15. Cuando mi hijo/a no entiende una idea, encuentro otra manera de explicársela y que me comprenda ( <i>ej., le doy ejemplos de cosas que conoce, se lo explico usando sus juguetes</i> )				
16. Hablo con mi hijo/a sobre las cosas que no se deben hacer ( <i>ej., pegarle a los demás, romper las cosas de la casa</i> )				
17. Converso con mi hijo/a algún tema o acontecimiento del día, para que aprenda ( <i>ej., sobre la lluvia que cayó, o la visita de los familiares o la salida que</i>				
18. Le explico cuáles son las normas y límites que				

deben respetarse (ej., horario de acostarse)				
19. Le explico que las personas pueden equivocarse				
20. Me disculpo con mi hijo/a cuando me equivoco (ej., si le he gritado o me he demorado mucho en responderle)				
21. Lo acompaño a encontrar una solución a sus problemas por sí mismo/a (ej., le acerco las cosas que quiere tomar, le muestro cómo hacerlo y luego le pido que lo repita: “ahora hazlo tú”)				
22. Lo motivo a tomar sus propias decisiones, ofreciéndole alternativas de acuerdo a su edad (ej., elegir los juguetes con los que va a jugar o en qué lugar de la casa quiere estar)				
23. En casa, logro que mi hijo/a respete y cumpla la rutina diaria (ej., horario de televisión, horario de acostarse, horario de comida)				
24. Cuando se porta mal, mi hijo/a y yo buscamos juntos formas positivas de reparar el error (ej., pedir disculpas o ayudar a ordenar)				
25. Le enseño a mi hijo/a cómo debe comportarse en la calle, reuniones, cumpleaños...				
26. Me relaciono con los amiguitos, primitos o vecinitos actuales de mi hijo/a (ej., converso con ellos/ellas en un cumpleaños, o cuando vienen de visita)				
27. Me relaciono con las familias de los amiguitos, primitos o vecinitos actuales de mi hijo/a				
28. Me mantengo informado/a de lo que mi hijo/a realiza en la sala cuna o jardín infantil (ej., pregunto a la tía o a otro apoderado)				
29. Asisto a las reuniones de apoderados en la sala				

cuna o jardín infantil				
30. Cuando no estoy con mi hijo/a, estoy seguro/a que el adulto o los adultos que lo cuidan lo tratan bien				
31. Le enseño a mi hijo/a a reconocer en qué personas se puede confiar (ej., a quién abrirle la puerta y a quién no, que nadie puede tocarle sus partes íntimas				
32. Cuando la crianza se me hace difícil, busco ayuda de mis amigos o familiares (ej., cuando está enfermo/a y tengo que ir al colegio, cuando me siento sobrepasada)				
33. Averiguo y utilizo los recursos o servicios que hay en mi comuna para apoyarme en la crianza (ej., el Consultorio, la Municipalidad, los beneficios del Chile Crece Contigo)				
34. Si tengo dudas sobre un tema de crianza, pido consejos, orientación y ayuda				
35. En casa, mi hijo/a utiliza juguetes u objetos que estimulan su aprendizaje de acuerdo a su edad (ej., cascabeles, pinturas, rompecabezas, etc.)				
36. En casa, mi hijo/a juega con libros y cuentos apropiados para su edad (ej., le leo cuentos antes de dormir, o él/ella da vuelta las páginas del libro para divertirse)				
37. Me ocupo de la higiene y cuidado que necesita (ej., lavarse los dientes, bañarse, vestirse)				
38. Mi hijo/a puede usar un espacio especial de la casa, para jugar y distraerse (ej., ver sus cuentos, armar sus rompecabezas, etc.)				
39. En casa, logro armar una rutina para organizar				

el día de mi hijo/a				
40. Logro que mi hijo/a se alimente de forma balanceada para su edad ( <i>ej., que coma verduras, frutas, leche, etc.</i> )				
41. Mi hijo/a anda limpio y bien aseado				
42. Llevo a mi hijo/a a controles preventivos de salud ( <i>ej., sus vacunas, control sano, etc.</i> )				
43. La crianza me ha dejado tiempo para disfrutar de otras cosas que me gustan ( <i>ej., juntarme con mis amigos, ver películas</i> )				
44. Dedico tiempo a pensar cómo apoyarlo/a en los desafíos propios de su edad ( <i>ej., decidir llevarlo al parque para que desarrolle su destreza física, o juntarlo con otros niños para que aprenda a hacer amigos</i> )				
45. Antes de relacionarme con mi hijo/a, me limpio de rabias, penas o frustraciones ( <i>ej., respiro hondo antes de entrar a casa</i> )				
46. Reflexiono sobre cómo superar las dificultades de relación que pueda tener con mi hijo/a				
47. He logrado mantener un clima familiar bueno para el desarrollo de mi hijo/a ( <i>ej., las discusiones no son frente al niño; hay tiempo como familia para disfrutar y reírnos</i> )				
48. Me doy espacios para mí mismo/a, distintos de la crianza ( <i>ej., participar de una liga de fútbol, grupos de baile, etc.</i> )				
49. Siento que tengo tiempo para descansar				
50. Dedico tiempo a evaluar y pensar sobre cómo se está desarrollando mi hijo/a ( <i>ej., si habla de acuerdo a su edad, si su estatura y peso están</i>				

<i>normal, etc.)</i>				
51. Siento que he logrado mantener una buena salud mental ( <i>ej., me siento contenta/o, me gusta cómo me veo</i> )				
52. Me he asegurado de que mi vida personal no dañe a mi hijo/a ( <i>ej., si tengo peleas con mi pareja son en presencia de mi hijo o en privado</i> )				
53. Logro anticipar los momentos difíciles que vendrán en la crianza, y me preparo con tiempo ( <i>ej., me informo de cómo ayudarlo a dejar los pañales o cómo hacer un destete respetuoso</i> )				

### Escala de respuestas

ITEM	SUB ESCALA	PUNTAJE PARCIAL
1 al 14	Competencias Vinculante	
15 al 26	Competencias Formativas	
27 al 43	Competencias Protectoras	
44 al 54	Competencias Reflexivas	
<b>PUNTAJE FINAL</b>		

<b>COMPETENCIAS PARENTALES</b>						
		<b>VINCUALRES</b> <b>(14 Ítems)</b>	<b>FORMATIVAS</b> <b>(12 Ítems)</b>	<b>PROTECTORAS</b> <b>(17 Ítems)</b>	<b>REFLEXIVAS</b> <b>(14 Ítems)</b>	
<b>Percentiles</b>						
<b>Zona</b> <b>Óptima</b>	90					
	80					
	70					
	60					
	50					
<b>Zona</b> <b>Monitoreo</b>	40					
	30					
<b>Zona</b> <b>Riesgo</b>	20					
	10					

## ANEXO M

Presentación Power Point.

Sesión 5. Decálogo

**¿Qué es un Decálogo?**

**DECÁLOGO DE LOS PADRES AMOROSOS**

1. Dedicar momentos de calidad a sus hijos.
2. Educar con el ejemplo.
3. Reconocer las cualidades de sus hijos sin compararlos con los demás.
4. Ser involucrados en los intereses de sus hijos.
5. Decidir con algo positivo en sus hijos cada día.
6. Aprender todos los días algo nuevo de sus hijos.
7. Permitir que sus hijos se expresen sin juzgarlos.
8. Abrirse de corazón en forma suave y delicada.
9. Usar palabras en abierto.
10. Ser responsables de sus emociones al involucrar a sus hijos.

- Pasos Para crear un decálogo de disciplina positiva.

## ANEXO N

### EVALUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DECÁLOGO “CON AMOR CREZCO MEJOR”

Nombre del padre o tutor:

Ítem		Si	No
1	Mi decálogo tiene en total 10 reglas, acuerdos o estrategias de crianza positiva.		
2	Las estrategias de mi decálogo son comprensibles para mi niño preescolar.		
3	Mi decálogo potencia el manejo y regulación de emociones de mi persona y mi hijo/os.		
4	Mi decálogo promueve el cambio de conductas tanto mías, como de mi hijo/os.		
5	Mi decálogo lo construí de acuerdo a las necesidades de mi hogar en cuanto a mejorar prácticas de crianza.		

- Marca con una X la opción que corresponda.

**ANEXO Ñ**

**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN.**

Nombre del padreo tutor: \_\_\_\_\_

Alumno: \_\_\_\_\_

Grado y grupo: \_\_\_\_\_

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo te sentiste exponiendo tu experiencia?

---

---

---

---

---

---

2. ¿Te ha gustado esta sesión? Y ¿Por qué?

---

---

---

---

---

---

3. ¿Qué crees que es lo relevante de exponer tu experiencia sobre disciplina positiva?

---

---

---

---

---

---

4. ¿Te sentiste identificado con otros padres de familia sobre la crianza de tus hijos?

---

---

---

---

---

5. ¿Crees que ahora la visualización de las prácticas de crianza que tenías, mejoraron o cambiaron y en qué aspecto?

---

---

---

---

---

## ANEXO O

### CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN.

Ahora con los conocimientos y habilidades que generaste en las sesiones, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es para ti la disciplina positiva?

---

---

---

---

---

2. ¿Crees relevante seguir estimulando este tipo de propuestas en el centro escolar y para que nos serviría a los padres de familia de la institución?

---

---

---

---

---

3. ¿Consideras que tu participación en este taller sirvió para cambiar o mejorar con tu hijo/os?

---

---

---

---

---

4. ¿Qué experiencias positivas y/o negativas tienes sobre este proyecto que se implementó a través del taller?

---

---

---

---

---

5. ¿Qué aportarías tú como padre de familia, después de la participación en este taller a la comunidad educativa de la escuela?

---

---

---